



00861 6
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO

División de Estudios de Posgrado
Facultad de Economía

**Convergencia, Divergencia y Crecimiento
Económico en México**

T E S I S

Que para obtener el Grado de
Maestro en Economía
P r e s e n t a
Hugo Eugenio Sandoval Zamora

Director de Tesis Dr. Eduardo Loria Díaz



Ciudad Universitaria

Enero de 1996.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*Al siempre generoso pueblo de México.
A mis padres.
A mis hermanos y amigos.*

Si la pobreza de mi ingenio, mi escasa experiencia de las cosas presentes y las incompletas noticias de las antiguas hacen esta tentativa defectuosa y no de grande utilidad, al menos enseñaré el camino a alguno que con más talento, instrucción y juicio realice lo que ahora intento, por lo cual, si no consigo elogio, tampoco mereceré censura.

Nicolás Maquiavelo

Conseguiremos unas formas sutiles de radicalización de las cualidades secretas, y combatiremos la obscenidad con sus propias armas. A lo más verdadero que lo verdadero opondremos lo más falso que lo falso. No enfrentaremos lo bello y lo feo, buscaremos lo más feo que lo feo: lo monstruoso. No enfrentaremos lo visible a lo oculto, buscaremos lo más oculto que lo oculto: el secreto.

No buscaremos el cambio ni enfrentaremos lo fijo y lo móvil, buscaremos lo más móvil que lo móvil: la metamorfosis....

Jean Baudrillard

CONVERGENCIA, DIVERGENCIA Y CRECIMIENTO ECONÓMICO EN MÉXICO

INTRODUCCIÓN.....	I-V
1. MÉXICO: EL PROYECTO GUBERNAMENTAL DE REFORMA ECONÓMICA.....	1
1.1 El diagnóstico oficial y los "viejos mecanismos de transmisión".....	1
1.2 Ajuste macroeconómico y cambio estructural.....	2
1.3 Inversión extranjera directa y nuevos mecanismos de transmisión.....	4
1.4 Inversión externa y crecimiento en México.....	6
1.5 Liberalización de capitales y déficit de la cuenta corriente.....	7
2. CONVERGENCIA ECONÓMICA.....	10
2.1 Fundamentos teóricos de la convergencia.....	10
2.1.1. El modelo de crecimiento neoclásico.....	10
2.1.2. Principales conclusiones del modelo neoclásico de crecimiento.....	16
2.2 La convergencia económica.....	18
2.2.1. Convergencia implícita.....	18
2.2.2. Convergencia condicional y "technological catch-up".....	20
2.3. Crecimiento y convergencia.....	21
3. CRÍTICAS A LA CONVERGENCIA ECONÓMICA.....	24
3.1. La inviabilidad de la convergencia económica.....	24
3.1.1. La crítica de Krugman.....	24
3.1.2. Costos y beneficios de la inversión extranjera.....	27
3.1.3. Otras críticas a la convergencia.....	29
3.1.4. Efectos macroeconómicos de la entrada masiva de capitales externos.....	30
4. DIVERGENCIA Y RESTRICCIONES AL CRECIMIENTO.....	33
4.1. Nuevas perspectivas sobre el crecimiento económico.....	33
4.1.1. El enfoque endógeno.....	34
4.1.1.1. Modelos de derramas (spillovers).....	35
4.1.1.2. Modelos de capital humano.....	37
4.1.1.3. Modelos evolucionistas y regulacionistas.....	38
4.2. Divergencia y liberalización financiera.....	40
4.2.1. Divergencia económica.....	40
4.2.2. Bases teóricas de la divergencia.....	42
4.2.3. Divergencia y libre movilidad de capitales.....	45

5. CONVERGENCIA V/O DIVERGENCIA. ALGUNA EVIDENCIA EMPÍRICA	48
5.1. México: una comparación internacional.....	48
5.1.1. PIB per cápita.....	48
5.1.2. Tasas de crecimiento.....	50
5.1.3. Tasas de convergencia y divergencia.....	52
5.2. Divergencia e inversión.....	55
5.2.1. Inversión y crecimiento económico.....	55
5.2.2. El rendimiento de la inversión.....	59
6. CONSIDERACIONES FINALES: AHORRO, CRECIMIENTO Y SALDO DE LA CUENTA	
CORRIENTE EN MÉXICO.....	61
6.1. Divergencia y dificultades macroeconómicas en México.....	61
6.2. Ahorro externo, complementario o sustituto.....	62
6.3. La reducción del ahorro.....	64
6.4. Crecimiento económico y saldo de la cuenta corriente.....	66
CONCLUSIONES Y COMENTARIOS FINALES.....	70
BIBLIOGRAFÍA.....	74

INTRODUCCIÓN

En los ochentas el gobierno de México realizó un profundo cambio en su conceptualización de las causas y restricciones al crecimiento económico. La transición, operó desde una política corporativa de tinte keynesiano (asociada con una estrategia de industrialización sustitutiva), hasta arribar a la adopción de otra política, también corporativa,¹ pero de corte ortodoxo, iniciada formalmente en 1983 y continuada hasta hoy en día.

Los principales exponentes del enfoque gubernamental (Aspe, Córdoba, Zabludovsky y Ortiz, principalmente), se vieron a su vez fuertemente influenciados por otros autores (Balassa, Krueger, Bagwathi, Mac Kinnon et al.), partícipes todos de lo que se conoce como el "*Washington Consensus*". Bajo esta perspectiva, se asocia una exitosa ruta de crecimiento con factores como la liberalización económica, la redefinición de las funciones del Estado y la libre entrada de inversiones extranjeras.

La teoría neoclásica del crecimiento, es uno de los principales vectores del proyecto estatal de reforma económica que, organizado mediante una agenda programática diversa, contempló como grandes líneas de acción a la estabilización macroeconómica, el cambio estructural y la apertura indiscriminada al capital internacional.

En la interpretación gubernamental, la ejecución y consolidación de las dos primeras líneas no sería viable sin el apoyo estratégico de la tercera, centrada en una redefinición de las fuentes tanto internas como externas de financiamiento. En efecto, el impulso provocado por la estabilización y el cambio estructural, provocaría un proceso de crecimiento generador de desequilibrios en la cuenta corriente. Tal desbalance externo, se compensaría con la presencia de superávit en la cuenta de capital, generados a partir de la entrada masiva de capitales foráneos; llegado el momento, las exportaciones tomarían el dinamismo necesario para permitir un proceso de crecimiento económico estable y sostenido.

De este modo, la enorme cantidad de recursos requerida para la modernización económica del país,² se financiaría preponderantemente a través de inversiones extranjeras y de

¹ Por política corporativa, se entiende aquí una estrategia de control social y hegemonía política ejercida a través de diversas organizaciones e instituciones, tales como sindicatos obreros y patronales, asociaciones profesionales y demás, que brindan a un gobierno permanencia.

² Estimada por Córdoba Montoya en algo así como 150,000 millones de dólares durante 10 años (*El Financiero*, 30-IV-92: 2)

capital privado doméstico. Su combinación, constituiría un pivote capaz de articular la expansión exitosa del producto agregado, aún en el corto plazo. En esta estrategia, se concentra la puesta en práctica de "nuevos mecanismos de transmisión".

La debacle económica iniciada en diciembre de 1994, representó una fuente de crítica adicional a la polémica provocada por la aplicación de tales mecanismos. Sin embargo, poco se ha profundizado en la exposición y análisis del factor teórico que justificó su ejecución en el pasado reciente. Del mismo modo, las críticas que se han realizado, por lo general no contemplan el punto de vista de los avances actuales realizados por la teoría del crecimiento; esto desde luego no va en demérito de la validez de tales argumentaciones, aunque esta tarea, que es un elemento central para la elaboración de una alternativa viable a la política ortodoxa, es una labor que todavía debe realizarse.

Por tal motivo, la presente investigación tiene como objetivo realizar algunas reflexiones teóricas y empíricas que confronten la tesis neoclásica del crecimiento, tomando como punto de referencia las más recientes aportaciones sobre la materia, representadas en buena medida, por el enfoque endógeno del crecimiento y sus implicaciones de divergencia económica.

Esta perspectiva, ubicada en la frontera actual de la investigación sobre teoría del crecimiento, busca desarrollar elementos novedosos para el análisis y crítica del proyecto estatal de reforma macroeconómica que, tal y como se discutirá, es subsidiario de la tesis neoclásica de la convergencia económica. Aquí precisamente, se encuentra uno de los pilares que permitió justificar la libre entrada de capitales a la economía desde 1989.

La hipótesis central de esta tesis de maestría, consiste en demostrar que, a diferencia de lo previsto por la teoría neoclásica del crecimiento, la economía mexicana no sigue una ruta de *convergencia* respecto a sus principales socios comerciales; por el contrario, lo que se presenta es una situación de *divergencia* y *menores posibilidades de crecimiento*.

Se demostrará asimismo que el financiamiento externo tampoco puede fungir como mecanismo eficaz en la generación de un proceso de expansión sostenida y balanceada del producto agregado, pues bajo divergencia, la libre movilidad de capitales afecta el desenvolvimiento económico del país, al someterlo a inestabilidad y vulnerabilidad crecientes. Así, y de acuerdo con algunos de los avances realizados por la teoría del crecimiento endógeno, son otros los factores que explican la dinámica económica en el largo plazo.

Para demostrar las hipótesis, en términos generales se procederá de la siguiente manera: se expondrán y contrastarán dos tesis sobre el crecimiento económico (convergencia y divergencia), utilizando la evidencia empírica disponible. A tal efecto, se comparará la trayectoria de crecimiento de México con respecto a la de otras economías, tanto desarrolladas como subdesarrolladas, empleando una serie de indicadores y asociaciones entre variables y casos relevantes.

El trabajo se divide en seis grandes capítulos. En el primero, se exponen los argumentos oficiales del programa de ajuste y reforma estructural en México, con objeto de adoptar nuevos mecanismos de transmisión capaces de generar un proceso de crecimiento económico estable y sostenido. Se sostiene aquí que la liberalización económica y la captación de capitales externos, constituyen elementos nodales de la estrategia gubernamental, pues permitieron reestructurar las fuentes tanto internas como externas de financiamiento de la economía en favor del ahorro foráneo.

En el capítulo dos, se abordan los fundamentos económicos del proyecto estatal de reforma. Se argumenta que la racionalidad y justificación teóricas de la estrategia oficial, son explicados adecuadamente desde la perspectiva neoclásica de la convergencia económica; el análisis de esta tesis es realizado a través de sus dos principales categorías: la convergencia absoluta y la condicional. Asimismo, se explicitan las implicaciones de política económica que se derivan de la mismas, desde el punto de vista del crecimiento.

El capítulo tres, estructura una crítica a la hipótesis de la convergencia desde variados frentes: se otorga énfasis a los efectos macroeconómicos de la entrada masiva de capitales externos; se ponderan sus costos y beneficios, y se desarrolla la importante crítica de Krugman al respecto.

El capítulo cuatro, retoma algunas interpretaciones teóricas recientes sobre el proceso de crecimiento económico (preponderantemente la teoría del crecimiento endógeno) para a partir de ahí, exponer el concepto de divergencia absoluta. Ello permite una reflexión más amplia sobre el rol del financiamiento externo en la expansión del producto.

El capítulo cinco, se aboca a demostrar empíricamente que la economía mexicana se haya sujeta a un mecanismo de divergencia absoluta y, consecuentemente, a menores niveles de crecimiento respecto de sus principales socios comerciales. Asimismo, se proporcionan elementos explicativos de esta situación.

Por su parte, el capítulo seis resalta algunas asociaciones relevantes entre ahorro interno y externo, crecimiento y saldo de la cuenta corriente que se han presentado en la economía mexicana a partir de la aplicación del programa gubernamental.

En el apartado de las conclusiones, se sintetizan los aspectos más destacados de este trabajo y se hacen algunas reflexiones finales sobre la política económica a seguir, con objeto de retomar una ruta de crecimiento estable en el largo plazo.

Es importante mencionar que la presente investigación está sujeta a variadas restricciones, que dejan sin abordar otros aspectos igualmente relevantes, desde otros enfoques teóricos del crecimiento; de tal forma, aquí sólo se retoman las teorías y elementos de reflexión más recientes y adecuados al objeto de estudio. Al respecto, vale la pena resaltar las siguientes limitaciones:

- Si bien la literatura sobre desarrollo económico ha estado permeada por la confrontación entre defensores y críticos de la teoría neoclásica del crecimiento, el abordar esta temática o realizar una revisión de la misma, queda fuera de los alcances de la presente investigación. No se analizan tampoco las pasadas teorías del desarrollo en el ámbito de reflexión latinoamericano (estructuralismo, neodesarrollismo, dualismo y demás). Asimismo, aunque se reconoce su importancia, no se discuten otras perspectivas y tradiciones teórico-metodológicas que tratan el crecimiento enfatizando el lado de la demanda, como los enfoques neokaldorianos.
- Dadas las restricciones de la información disponible, en algunas ocasiones se emplean *proxies* y con frecuencia se hacen supuestos simplificadores, que abstraen la función de otros factores importantes para el crecimiento económico, tales como la fuerza de trabajo, la dinámica demográfica o el rol que desempeña un adecuado marco institucional, por mencionar sólo algunos.
- La discusión que se desarrolla es de carácter general, situación que permite obtener una visión global del objeto de estudio en cuestión. En este sentido, es importante resaltar que el énfasis se pone en el largo plazo.

Por último, quiero expresar mi sincero agradecimiento al pueblo de México, quien con sus impuestos financió mis estudios de maestría, a través de la beca de excelencia que me otorgó el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

En particular, mi reconocimiento a Enrique Dussel Peters, Clemente Ruiz Durán, Mario Zepeda y Jorge Ibarra, todos ellos sinodales y revisores de la versión final de esta tesis. Sus puntuales comentarios, fueron muy útiles para mejorar la versión final de este trabajo.

Del mismo modo, deseo expresar mi gratitud a Eduardo Loria Díaz. Es importante resaltar que su eficiente asesoría, comprensión y desinteresado apoyo, rebasan con mucho el mero compromiso académico de una dirección de tesis, cuyo contenido, desde luego, es responsabilidad exclusiva del sustentante.

I. MÉXICO: EL PROYECTO GUBERNAMENTAL DE REFORMA ECONÓMICA

1.1 El diagnóstico oficial y los "viejos mecanismos de transmisión"

En los ochentas la política económica experimentó cambios profundos, que se manifestaron en una redefinición a fondo de sus objetivos e instrumentos frente a la crisis. El *quid* de la interpretación gubernamental, enfatizó que las diversas restricciones al crecimiento derivan de la anterior estrategia de desarrollo seguida en el país.

Dicha estrategia, definida desde los cuarentas, se articuló en torno un patrón de diversificación productiva limitada (o hacia adentro), que sustentó su realización en el dinamismo de las variables de demanda doméstica. Su viabilidad radicó en un proyecto político fundamentado en el corporativismo social, bajo la dirección activa del Estado en la economía (Sandoval, 1990).

En el análisis oficial, esta estrategia habría exacerbado una ineficiente asignación de recursos, enormes distorsiones productivas, desequilibrios financieros y crecientes limitaciones al aumento sostenido del producto agregado, que terminaron por producir desbalances comerciales y fiscales insostenibles aún en el corto plazo (vid Fanelli et al., 1990). De ahí la necesidad de conducir una profunda reforma del sistema económico, que permitiera la remoción de obstáculos al funcionamiento equilibrado y eficiente de los mercados.

La acción del nuevo grupo gobernante ante la crisis, se centró en la aplicación de un programa de ajuste macroeconómico y cambio estructural, concordante con los criterios y propuestas "recomendados" a la región latinoamericana por el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, el poder ejecutivo norteamericano y demás instituciones académicas y políticas afines, agrupadas en torno al *Washington Consensus* (Williamson, 1991). En el caso mexicano, este reformismo ortodoxo expresó sus diagnósticos, en buena medida, a través de autores como Aspe (1993:14-15), quien planteó la secuencia de la crisis de la siguiente manera:

"La cronología de las crisis de los ochenta, en la mayoría de los casos, comienza con una fase de aceleración del crecimiento de la demanda agregada, casi siempre originada por déficit presupuestales que trastornan la estabilidad del tipo de cambio y de precios...Por lo

común, los primeros efectos negativos del desequilibrio fiscal y de la deuda externa se resienten en el sector financiero...La insuficiencia del ahorro total y de la intermediación financiera se agrava por la falta de un mercado de dinero eficiente, tasas de interés controladas y un sistema bancario excesivamente regulado. Cuando las tasas de interés no reflejan la magnitud de los desequilibrios acumulados, la halanza de pagos comienza a ser dominada por las fugas de capitales...Finalmente, cuando el déficit en cuenta corriente y la fuga de capitales han consumido tanto las reservas internacionales como las nuevas fuentes de financiamiento del exterior, el banco central se retira del mercado de divisas. Se produce una devaluación importante de los tipos de cambio nominal y real y es necesario buscar en el exterior fondos de emergencia..."

Las causas de esta "ruta típica hacia una crisis", son explicadas por el autor mediante seis *viejos mecanismos de transmisión*¹ (Ibidem, op. cit., 192), cuya operatividad condujo progresivamente hacia la paralización del crecimiento, a saber: 1) escasas oportunidades de inversión por parte de los agentes privados, así como presiones sociales a causa del desempleo; 2) gasto gubernamental orientado a incentivar la demanda agregada, la producción y el empleo, con lo que se descuidó la atención pública en otras áreas básicas, tales como infraestructura y servicios sociales; 3) inversión estatal causante del déficit en la balanza comercial, dado el alto componente importado de los proyectos productivos; 4) fragilidad, fragmentación del sistema financiero e inadecuado régimen fiscal, que motivaron un endeudamiento foráneo creciente para financiar el gasto público; 5) mayores desequilibrios de la cuenta corriente y fuga de capitales frente a la apreciación del tipo de cambio real y, finalmente, 6) colapso económico, debido a la incapacidad para seguir accediendo al endeudamiento externo. La crisis se manifiesta entonces en todo su rigor mediante devaluación profunda, recesión e inflación.

1.2 Ajuste macroeconómico y cambio estructural

El proyecto gubernamental ejecutado en el país para eliminar los viejos mecanismos de transmisión (e implantar otros de carácter innovador que permitieran superar la crisis econó-

¹ Aspe (op. cit., p 190) emplea el término de *mecanismos de transmisión*, para analizar la forma en que las decisiones microeconómicas afectan a las variables macroeconómicas (en una economía pequeña y abierta como la mexicana). La idea básica, es que existía en México un "escenario microeconómico" incompatible con el crecimiento sostenido del producto.

mica que estalló a fines de 1982), contempló al menos dos vertientes bien definidas. En la primera, desarrollada en el período 1982-1987, se aplicó una política austera de ajuste macroeconómico, mediante una estrategia de estabilización que permitiera enfrentar el servicio de la deuda externa y abatir presiones inflacionarias. Asimismo operó una política de cambio estructural, que hizo énfasis en una liberalización comercial gradual de la economía.

En la segunda vertiente del proyecto gubernamental, durante 1988-1994, la estabilización macroeconómica se instrumentó por medio de un programa heterodoxo. Su característica principal fue una política de ingresos y de "ancla" cambiaria, bajo un enfoque corporativista de los precios y del mercado de trabajo (Dornbusch y Wemer, 1994: 272). Estas medidas, se articularon vía diversos "pactos" (Pacto de Solidaridad Económica, PSE; Pacto de Estabilidad y Crecimiento Económico, PECE, y otros más), lo que requirió del saneamiento fiscal como condición de las posteriores reformas a efectuar. (Ortiz, 1991: 285)

El cambio estructural se ejecutó a través de una política de liberalización económica acelerada, que se complementó con acciones como la privatización de activos paraestatales, una desregulación que diera certidumbre y flexibilidad a los agentes económicos, la parcial "reconversión" industrial de algunas ramas y sectores exportadores, la integración comercial con la firma del Tratado de Libre Comercio y la liberalización de importaciones. El objetivo de estas reformas en el mediano y largo plazos, buscó el incremento de la eficiencia microeconómica y la consolidación de la estabilización macroeconómica; ello permitiría aumentar la productividad de las empresas, disminuir el poder de monopolios y oligopolios, desincentivar las conductas de búsqueda de rentas y fomentar la inversión. (Córdoba, 1991: 41-42).

En el ámbito financiero, el propósito oficial de las reformas estructurales se orientó hacia un mayor "manejo" de las variables agregadas, un mejoramiento de la eficiencia en la asignación de recursos y un incremento en la competitividad del sistema económico. A tales efectos, se procedió a ejecutar una serie de medidas como la reprivatización bancaria; la eliminación de créditos forzosos y de requisitos de reservas obligatorias a los bancos (v. gr. el encaje legal y el coeficiente de liquidez); la determinación por parte del mercado de las tasas de interés; la aplicación de una nueva política de financiamiento dirigida a través de operaciones de mercado abierto; la transición hacia un sistema de banca universal; la creación de fondos de inversión internacionales (v.g. el fondo México y el neutral) y la emisión de bonos para auxiliar el desarrollo de los mercados de capital.

En esta segunda vertiente de las iniciativas del proyecto oficial, se aceleró la aplicación de

las políticas de liberalización (en especial desde 1989, y hasta la debacle económica de 1994); su objetivo central fue el reforzamiento de la política de estabilización y cambio estructural, mediante una profundización en la apertura a la inversión externa.

La captación de capitales internacionales se promovió con la aplicación de las políticas de ajuste y reforma estructural, la renegociación de la deuda externa (con el plan Brady) y la redefinición, en 1989 y 1993, de la ley de inversiones extranjeras. Esto representó el inicio de una nueva estrategia económica, basada en la modificación de las fuentes tanto internas como externas de financiamiento público y privado. Tal como comenta Dussel (1995:462): "La inversión extranjera, además de la fuerza de trabajo y energía baratas, se convirtió en la principal fuente de financiamiento del modelo de la liberalización.", lo que significó una nueva fase de dependencia excesiva del ahorro foráneo y de vulnerabilidad del crecimiento.

De hecho, la importancia asignada a la inversión externa dentro del programa económico oficial, es mayor a lo que usualmente se piensa; así, de acuerdo con Ortiz (1991: 301): "En el diseño de la estrategia económica para 1989, fue claro que la consolidación del programa de estabilización y el reinicio del crecimiento económico, requirió asegurar el financiamiento externo para un déficit en cuenta corriente moderado sobre el mediano plazo."

1.3 Inversión extranjera directa y nuevos mecanismos de transmisión

En las argumentaciones del proyecto gubernamental de reforma económica, en todo momento se consideró que la apertura a la inversión extranjera incentivaría el crecimiento. De acuerdo con esta interpretación, las inversiones foráneas amplían los márgenes de estabilización económica; aumentan la disponibilidad de divisas; aceleran los cambios tendientes a incrementar la eficiencia económica; dan mayor confianza a los inversionistas nacionales; generan empleos directos e indirectos; facilitan el acceso a los mercados internacionales e incrementan el nivel tecnológico de las empresas (Córdoba, op. cit. cf. también el Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994: 87-88 y los antecedentes en PND 1983-1988: 197-198).

Hay que tomar muy en cuenta que los beneficios atribuidos a la inversión extranjera, se apoyan en la remoción de obstáculos al libre movimiento de capitales; este sería el medio que promovería el crecimiento económico y estimularía la competitividad de los mercados financieros. Lo anterior, repercutiría en beneficios concretos para los sectores reales de la economía, mediante: i) la mejora en la asignación de recursos escasos a proyectos productivos, al

remover regulaciones y distorsiones en los precios relativos; ii) la reducción de los costos de intermediación financiera, en razón de un incremento en el número de competidores y, iii) la generación de nuevos mercados de productos y servicios, más acordes con los cambios en la demanda. (Fischer y Reisen, 1993: 32). Tales medidas, permitirían aumentar el financiamiento de la inversión; incrementar su eficiencia total y complementar la insuficiencia del ahorro interno, mejorando así la calidad y diversificación de los activos financieros.

Puede decirse que el elemento articulador del proyecto reformista, se sintetiza en la adopción de *nuevos mecanismos de transmisión* (Aspe, op. cit.: 192), capaces de consolidar un proceso de crecimiento autosostenido y estable. Estos mecanismos, se fundamentan en la redefinición de la función asignada a la inversión privada, doméstica y foránea, en tanto "motor" central de la expansión económica: el financiamiento de la inversión dejaría de ser una restricción al crecimiento, gracias a la reestructuración de sus fuentes, primordialmente de las externas y de repatriación de capitales, asegurando así el éxito de la estrategia impulsada.

La lógica oficial es clara al revisar los nuevos mecanismos de transmisión comentados, a saber:

- 1) las políticas de desregulación, privatización e incentivo al comercio internacional, generan expectativas positivas y surgen nuevas oportunidades para invertir;
- 2) se aplica una política monetaria y fiscal restrictivas, lo que permite un mayor financiamiento del sector privado en un contexto de estabilidad de precios y del tipo de cambio, así como un redireccionamiento del gasto público hacia infraestructura y servicios sociales prioritarios;
- 3) el aumento del gasto agregado, que responde ahora principalmente a la dinámica de la inversión privada, se traduce en un déficit de la balanza comercial, dado el alto componente importado de los proyectos productivos;
- 4) los nuevos montos de inversión, son financiados mediante repatriación de capitales fugados y de inversión extranjera directa. Estos recursos se ven complementados por el ahorro adicional producto de la liberalización financiera, y por un incremento del ahorro público resultante de la política de privatización y de la reforma del sistema fiscal;
- 5) durante el crecimiento económico, el tipo de cambio real se aprecia y se recupera el nivel de vida de la población. Lo anterior ya no se traduce en sobrecalentamientos de la economía a causa de una expansión de la demanda vía inversión pública, sino que refleja incrementos en la productividad y, finalmente
- 6) la expansión económica es continua y la inflación desciende a niveles internacionales, co-

mo resultado del incremento de la productividad y de la consolidación de expectativas por parte de los agentes económicos. El tipo de cambio se estabiliza y cualquier apreciación posterior del tipo de cambio, tan sólo refleja diferenciales de productividad.

1.4 Inversión externa y crecimiento en México

En general, la crisis de los ochentas representó el agotamiento de los expedientes tradicionales de financiamiento externo de la inversión, fundamentados en los ingresos derivados de las exportaciones, el creciente endeudamiento externo o la recesión inducida por choques externos negativos. Por tal motivo, a partir de 1989 se comenzaron a innovar mecanismos para financiar el proceso de crecimiento económico. Como la expansión del producto agregado plantea una necesidad imperiosa y creciente de divisas, que no pueden ser obtenidas en la proporción necesaria a través de las vías usuales, entonces su financiación tendría que lograrse con capitales foráneos, de una magnitud tal que cubriera el déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos.

En el pasado, bajo la operatividad de los viejos mecanismos de transmisión (por decirlo de alguna manera), el financiamiento de dicho déficit se alcanzaba mediante una reducción en el nivel de reservas internacionales, de un incremento de los préstamos netos provenientes del exterior, de la aplicación de una política devaluatoria, del impuesto inflacionario o de una combinación de todas estas medidas, que finalmente vulnerabilizaban la posición externa de la economía mexicana.

La puesta en práctica del proyecto de reforma económica, desde la óptica gubernamental, afianzaría el proceso de crecimiento al modificar las fuentes financieras provenientes del extranjero: la insuficiencia del ahorro interno frente a la inversión total, ahora se solventaría con un superávit de la cuenta de capital basado en la preponderancia otorgada al ingreso de capitales internacionales, la emisión de bonos, la repatriación de ahorros fugados y la captación de inversiones foráneas de cartera. En esta perspectiva, el objetivo primordial de la estrategia aplicada, radicó en una redefinición de tales fuentes de financiamiento externas.

Para entender mejor la lógica que hay detrás de la estrategia oficial, debe considerarse, por ejemplo, que los empréstitos públicos contratados con la banca comercial internacional, casi siempre son la fuente más costosa de financiamiento externo. Al respecto, señala Kitchen (1990: 287) que la profunda dependencia de esta vía en el pasado, puede implicar: 1) el au-

mento en el costo total del financiamiento contratado con el exterior; 2) el recorte de los períodos totales de vencimiento de los financiamientos foráneos, pues los préstamos bancarios tienen por lo regular vencimientos más cortos y, 3) el incremento del riesgo económico ante oscilaciones en las tasas de interés, dada la práctica bancaria internacional de manejar tasas variables en lugar de fijas. Esta situación, tiende a generar incertidumbre ante choques externos que impactan el tipo de cambio, incrementando así la deuda externa total.

Como una alternativa a este tipo de financiamiento, se pensó en buscar otras fuentes más flexibles, v.g. la emisión de bonos, que teóricamente al menos ofrece la obtención "confiable" de recursos del exterior, pues usualmente cuentan con mayores plazos de vencimiento y tasas de interés fijas.

Por su parte, el promover a la inversión extranjera directa cuenta con la ventaja de no generar deuda externa, pues las ganancias se pagan con cargo a los beneficios obtenidos (y si éstos no se presentan, no hay transferencia de recursos al exterior); el principal no puede repatriarse, salvo venta de activos o acciones; el riesgo corre a cuenta de la matriz extranjera o de su gobierno y, por último, no existe un período determinado para reembolsar utilidades, con lo que se contribuye a un financiamiento más estable (Kitchen, op. cit., p. 284-285).

1.5 Liberalización de capitales y déficit de la cuenta corriente

Del mismo modo, deben tomarse en cuenta algunos factores internacionales, que influyeron en la estrategia de apertura indiscriminada a la inversión externa de todo tipo. En este sentido, existen al menos tres razones que han motivado la liberalización del movimiento del capitales en una economía como la mexicana:

1) la existencia de una apertura *de facto* de la cuenta de capital, como resultado de la creciente inefectividad de los tradicionales controles cambiarios frente a procesos de integración comercial acelerada, innovaciones financieras, tendencias hacia una mayor apertura económica en otras economías y repatriación de capitales fugados; 2) la presión que impone sobre el tipo de cambio la suscripción de acuerdos comerciales multilaterales, como el Tratado de Libre Comercio para América del Norte y, 3) la aceptación por parte de los miembros de la OCDE, de los códigos de liberalización que eliminan restricciones al movimiento de capitales. (Fischer y Reisen, op. cit., p. 13)

El atractivo de los capitales externos, se apoyó también en una amplia disponibilidad de fondos internacionales durante los primeros cuatro años de la década de los noventa; en la baja en

las tasas de interés en los países desarrollados, y en la aplicación de programas de ajuste macroeconómico, que generaron expectativas positivas por parte de los inversionistas con respecto a los denominados "mercados emergentes" como México (FMI, 1995: 185).

Todos los factores mencionados, influyeron en una estrategia oficial que sobrestimó los beneficios de la inversión extranjera, sin ponderar adecuadamente sus riesgos. De este modo, la conceptualización gubernamental consideró que habría un incremento de reservas (debido a que se planteaba un superávit de la cuenta de capital que superaría el déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos); ello posibilitaría estabilizar el tipo de cambio y enfrentar choques externos, financiar el consumo, ampliar la capacidad productiva de la economía y desarrollar su base exportadora.

Lo anterior, implicó privilegiar sobremedida la función del ahorro externo dentro de la estrategia de crecimiento, añadiendo a la dependencia comercial de importaciones intermedias y de capital, una nueva modalidad de dependencia: la financiera. Esta problemática fue ignorada por los ejecutores de la política económica, que llegaron al extremo de plantear el tamaño del déficit en cuenta corriente como un símil del éxito económico: *"El tamaño del déficit en cuenta corriente es, en cierto modo, la medida del éxito del país, no del fracaso...cuanto más éxito tenga México como país atractivo para la inversión, es casi seguro que será más grande el déficit de cuenta corriente"* (Mancera, 1995). Asimismo, Carlos Salinas (1994: 5) argumentaba:

"La contrapartida natural del superávit en la cuenta de capital es un déficit de la cuenta corriente. Este déficit es la prueba de que el país está haciendo uso de recursos del exterior, que hacen posible la expansión de la planta productiva nacional a mayor velocidad que si se utilizara exclusivamente financiamiento de origen nacional. A diferencia de lo que sucedió en el pasado, los recursos del exterior se utilizan para financiar proyectos de inversión del sector privado y ello se ha traducido en el aumento de la inversión con respecto al PIB, permitiendo alcanzar la modernización productiva y el cambio estructural de la economía, sin afectar reservas."²

² Frente a planteamientos de este tipo, que son la expresión más marcada del fundamentalismo económico ortodoxo, habría que recordar los sencillos consejos dados por Polonio a su hijo Laertes (Hamlet, Acto I, escena III): *"No prestes, ni jamás prestado pidas;/Pues el prestar es causa muchas veces/De que se pierdan préstamo y amigo./Pedir prestado embota el buen gobierno."*

Al respecto, cabe mencionar que las relaciones de causalidad se encuentran invertidas en este tipo de argumentaciones, hasta conformar una falacia: el déficit de la cuenta corriente, es expresión del pago del servicio de la deuda externa y de la importación de bienes y servicios, y no el mero reflejo simétrico de la entrada de ahorros foráneos a la economía. En todo caso, es muy cuestionable suponer que todo ahorro foráneo que ingresa al país, se convierte inmediatamente en inversión.

2. CONVERGENCIA ECONÓMICA

2.1 Fundamentos Teóricos de la Convergencia

2.1.1 El Modelo de Crecimiento Neoclásico

Tal como se analizó en el capítulo uno, la preponderancia otorgada a la inversión extranjera directa, la emisión de bonos públicos y privados en los mercados internacionales de capital, los intentos por "repatriar" ahorros fugados, y la constante captación de inversiones de cartera provenientes del exterior, constituyen un eje consolidador del proyecto gubernamental de reforma económica. En este sentido, desde 1989 y hasta 1994, la estrategia aplicada consistió en una redefinición de las fuentes de financiamiento del crecimiento, que privilegió en todo momento sus componentes externas, por encima de las fuentes privadas domésticas y en detrimento de la inversión pública. Lo anterior, permitió innovar mecanismos transitorios para solventar enormes déficit en cuenta corriente, cubiertos mediante un superávit de la cuenta de capital sustentado en la entrada masiva de inversiones extranjeras.

Si los artífices del proyecto oficial consideraron a la inversión foránea como un pivote articulador de la dinámica económica, fue bajo el supuesto de que la remoción de obstáculos a la libre movilidad de capitales, promovería la expansión sostenida del producto y estimularía la competitividad de los mercados. Liberalizar la circulación de capitales provocaría un ingreso de recursos externos de tal magnitud, que permitiría potenciar nuevas bases de desarrollo, de carácter no inflacionario y estable: la idea, en términos esquematizados, fue sustituir inversión pública con privada y, dada la insuficiencia de esta última, complementarla con inversión extranjera directa e indirecta, hasta consolidar una base exportadora capaz de solventar los requerimientos de un crecimiento sólido.

Detrás de esta concepción, se encuentra presente una racionalidad teórica subsidiaria de la economía neoclásica, donde se señala la existencia de una propensión de las economías pobres a crecer más rápidamente que las ricas, hasta lograr su igualación en cuanto a tasas y/o niveles de crecimiento. Dicha tesis, denominada *convergencia* (Mankiw, 1995:284), es un argumento central para entender la justificación del proyecto reformista oficial, como se demostrará en el presente capítulo.

Al respecto, cabe preguntar ¿Cuál es la mecánica propuesta por los autores ortodoxos a efecto de lograr una ruta de crecimiento que sea convergente y equilibrada entre las naciones? La respuesta a esta interrogante, que descubre al mismo tiempo uno de los núcleos del programa reformista ejecutado, plantea la necesidad de desarrollar sintéticamente un modelo de crecimiento neoclásico convencional, de carácter unisectorial.

A tal efecto, supóngase de inicio una economía privada y cerrada, donde los agentes cuentan con un horizonte de planeación infinito y de mercados competitivos. El producto agregado se genera mediante una función de producción homogénea de grado uno, que combina dos insumos factoriales: capital y trabajo, los cuales presentan rendimientos constantes a escala y rendimientos decrecientes para cada factor referido. La tecnología es un bien público que impacta la productividad de la mano de obra a una tasa exógena no especificada por el modelo. Asimismo, asúmase que la economía opera bajo una oferta de trabajo inelástica y, finalmente, que la inversión es una función de la tasa de beneficio.¹

La oferta de trabajo efectiva, denominada E_t , crece a la tasa $n+m$:

$$(1) E_t = L_t e^{nt} = L_0 e^{nt} e^{mt} = L_0 e^{(n+m)t}; \dot{E} = n+m$$

donde n = tasa de crecimiento demográfico y m = tasa de crecimiento de la tecnología. \dot{E} representa la tasa de crecimiento de la fuerza de trabajo en horas-hombre efectivas.

La tecnología se presenta bajo la forma de una productividad creciente, medida en unidades de mano de obra. (A este tipo de progreso tecnológico, que es independiente de la inversión, se le conoce como neutro en el sentido de Harrod², y representa la tasa de crecimiento de la productividad media).

Por su parte, el producto total Y_t depende del acervo de capital K_t y del trabajo empleado E_t , de acuerdo con la siguiente función de producción:

¹ Este desarrollo teórico se apoya principalmente en Branson (1992: 499-534).

² Las invenciones que no ahorran relativamente más de capital o de trabajo, son denominadas neutras. Existen al menos otras dos definiciones "clásicas" en torno a esta neutralidad: 1) el progreso técnico neutro en el sentido de Hicks, donde la razón de los productos marginales de K y L permanece sin cambio dada una razón K/L y, 2) el progreso tecnológico neutro en el sentido de Solow, o amplificador del capital, porque las invenciones aumentan la producción del mismo modo que el stock del capital. Al progreso tecnológico neutro en el sentido de Harrod, se le conoce también como amplificador de la mano de obra, pues aumenta el producto al mismo tiempo que el trabajo. Este último es el único tipo de progreso tecnológico que garantiza la existencia de un equilibrio estable en el modelo neoclásico. (Barro y Sala-i-Martin, 1995: 33-34).

$$(2) Y_t = F(K_t, E_t)$$

dividiendo (2) por E_t , se obtiene una función intensiva en mano de obra:

$$(3) y = \frac{Y}{E} = \frac{Y}{Le^{\alpha}} = f\left(\frac{K}{Le^{\alpha}}\right) = f(k)$$

En la expresión (3), se tiene que: $y=Y/E$ y $k=K/E$. La función de producción $y=f(k)$, cumple asimismo con las condiciones de Inada (Jones: 1989, 89-90), por lo que exhibe un "buen comportamiento" (véase gráfico 1), es decir:

$$f'(k) > 0 \text{ para todo } k.$$

$$f''(k) < 0 \text{ para todo } k.$$

$$\lim_{k \rightarrow \infty} f'(k) = 0$$

$$k \rightarrow \infty$$

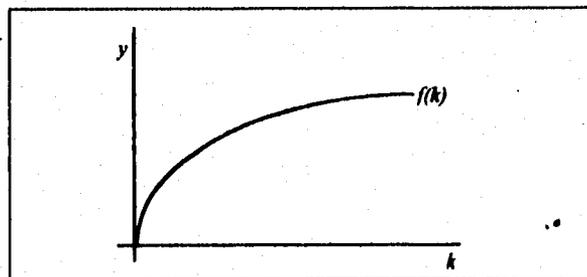
$$\lim_{k \rightarrow 0} f'(k) = \infty$$

$$k \rightarrow 0$$

$$f(0) = 0$$

$$f(\infty) = \infty$$

GRÁFICO 1. FUNCIÓN DE PRODUCCIÓN NEOCLÁSICA



Tales condiciones, permiten la presencia de rendimientos marginales decrecientes, y son independientes del supuesto de rendimientos constantes a escala. Tal vez por ello, Solow (1994: 48) argumenta al respecto: "...el modelo neoclásico puede funcionar perfectamente bien sin

rendimientos constantes a escala. La expresión ocasional en torno a esta creencia, sólo es un error de interpretación".

Dado que $k = K/E$, la tasa de crecimiento de k , se expresa del siguiente modo:

$$(4) \dot{k} = \dot{K} - \dot{E}$$

en forma logarítmica, se tiene

$$(5) \ln k = \ln K - \ln E$$

diferenciando (5) se obtiene la tasa de crecimiento proporcional de k , es decir

$$(6) \dot{k} = \frac{dk}{k} = \frac{dK}{K} - \frac{dE}{E} \equiv \dot{K} - \dot{E}$$

dado que $\dot{K} = \frac{dK}{dt} = I_t = S_t = sY_t$ y $\dot{E} = n+m$, la expresión (6) se puede reescribir como

$$(7) \dot{k} = \frac{sY}{K} - n + m$$

dividiendo K e Y por E ,

$$(8) \dot{k} = \frac{sY}{K} - n + m = \frac{sf(k)}{k} - (n + m)$$

Al resolver la ecuación (8) para obtener el valor de equilibrio de k^* , donde $\dot{k}=0$ (dado que K y E crecen a la misma tasa, el aumento de k será igual a cero; es decir, será constante), se obtiene:

$$(9) f(k^*) = \frac{n+m}{s} k^*$$

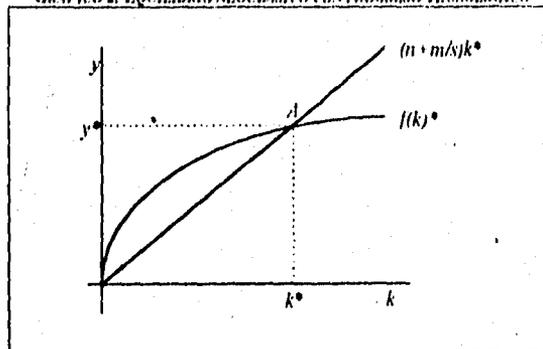
La expresión (9) se ilustra en el gráfico 2, donde la intersección de $f(k)^*$ y $(n+m/s)k^*$ indica el punto de equilibrio estable para k^* e y^* (representado por la letra A). Como ambas variables son constantes, se tiene que:

$$\dot{K} = \dot{E} + n + m$$

así que tanto y como k crecen a la tasa m , mientras que el ingreso total lo hace a la tasa $n + m$. En presencia de una ruta de crecimiento equilibrada, se tiene que:

$$\dot{Y} = \dot{E} = n + m = \dot{K}$$

GRÁFICO 2. EQUILIBRIO NEOCLÁSICO CON PROGRESO TECNOLÓGICO



Es importante mencionar que el ahorro es una función del nivel del producto agregado, por lo que usualmente se considera una fracción constante s del producto total Y . Como el modelo parte de asumir que sólo una mercancía constituye el producto, este único bien, de carácter homogéneo, es a la vez consumido e invertido; por ello se plantea que el ahorro es igual a la inversión (I), y no hay necesidad de distinguir entre consumidores y ahorradores.

La existencia de una función de ahorro proporcional, es un supuesto introducido por Solow. Un modelo neoclásico *stricto sensu*, debe deducir el comportamiento del ahorro de las preferencias intertemporales y del ingreso futuro¹. A tal efecto, puede considerarse ahora que la razón del ahorro (s), es una función de la tasa de beneficio (ρ):

¹ Usualmente, la determinación de la tasa de ahorro agregada a partir de las preferencias intertemporales y de la maximización dinámica de las funciones de utilidad de individuos y firmas, parte de los modelos de consumidor representativo de Ramsey, Cass y Koopmans (supra en: Barro y Sala i Martín, 1995:59-95). Otra vía es modelar la economía con base en una serie de generaciones traslapadas, como lo hace Samuelson y Diamond (Mankiw, 1995:278-280). En esta tesis se emplea una vía alternativa, más sencilla. Tal como comenta Solow (op. cit., p. 49): "...el uso hecho del agente representativo que optimiza intertemporalmente...que Ramsey intentó como una representación de la toma de decisiones por parte de un *policy-maker*...agrega poco o nada...mientras se sobrecarga con innecesarias implausibilidades y complejidades."

$$(11) s=s(p); s'>0 \quad p=f'(k)$$

y supóngase que se cumplen de nuevo las condiciones de Inada.

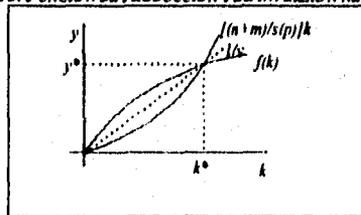
De este modo, a medida que aumenta k , desciende la tasa de eficiencia de la inversión y baja también la tasa de ahorro. La mecánica que explica lo anterior, supone una elasticidad intertemporal de sustitución entre el consumo y el ahorro mayor a la unidad, de forma tal que la tasa de interés se relaciona negativamente con el gasto. Si la primera aumenta, se provoca una reducción del vector de precios de los bienes futuros por los presentes⁴ (van der Ploeg, 1994: 540).

En equilibrio:

$$(12) f(k^*) = \frac{n+m}{s(p)} k^*, y^* = f(k^*)$$

La función $[(n+m)/s(p)]k$, que expresa el producto por hombre efectivo necesario para preservar k , es convexa y creciente, porque a medida que aumenta k , baja la pendiente de la función $p=f'(k)$ por efecto de los rendimientos marginales decrecientes. (es decir, esta p decreciente hace que s disminuya a medida que aumenta k , porque tal y como se comentó, $s'(p)>0$). El descenso de la tasa de ahorro, hace que se eleve la pendiente $[(n+m)/s(p)]k$ al crecer k . (Véase gráfico 3). La función $f(k)$ tiene una pendiente decreciente, así que ambas funciones se cruzan en el punto de equilibrio estable denotado por k^* e y^* .

GRÁFICO 3. FUNCIÓN DE PRODUCCIÓN Y DE INVERSIÓN NEOCLÁSICAS



⁴ A su vez, si la elasticidad intertemporal de sustitución fuera menor a la unidad, domina entonces el efecto ingreso, y el gasto se asocia positivamente a la tasa de interés, con lo que el principal efecto de su aumento, radica en un mayor nivel de ingreso real que induce más consumo en bienes presentes y futuros. Finalmente, si la elasticidad de sustitución es igual a la unidad, ambos efectos se cancelan mutuamente.

2.1.2 Principales conclusiones del modelo neoclásico de crecimiento

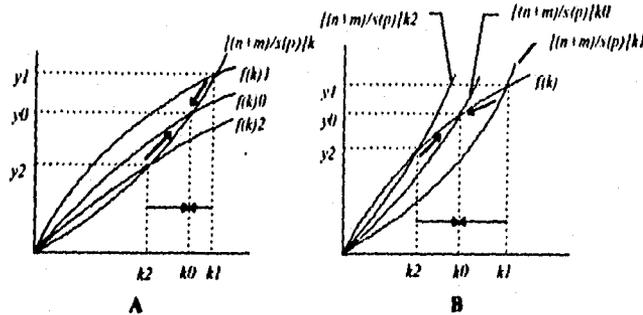
Es importante destacar que el modelo de crecimiento neoclásico, permite resaltar de modo ostensible una de las condiciones fundamentales de la función de producción empleada: la presencia de rendimientos marginales decrecientes para K y L respectivamente. (van der Ploeg y Tang, 1994: 552; van der Ploeg y Tang, 1992: 21; Pack, op. cit.: 63; Monojit, op. cit.: 62; Romer, op. cit.: 4; Alogoskoufis y van der Ploeg, 1993: 272; Ros, 1995: 3-4; Barro y Sala-i-Martin, op. cit.: 16). A partir de aquí, se derivan al menos las siguientes anotaciones relevantes:

✓ 1. En equilibrio, un incremento extra en la tasa de inversión neta provocaría un aumento en (k) , que repercutiría en una mayor productividad por empleado y, consecuentemente, en un mayor nivel de ingreso por trabajador (y). Como se supone que los salarios reales crecen a la misma tasa que la productividad (dado que la oferta de trabajo es inelástica), se produce entonces un ascenso de su participación dentro del producto agregado; esta situación, genera un descenso en la tasa de retorno de la inversión, que reduce la participación de las ganancias, así que $f(k)$ retorna al anterior nivel de equilibrio (vid. Ros, op. cit.), tal y como se indica en el gráfico 4A. A su vez, la situación opuesta, donde la tasa de inversión se reduce respecto de su nivel equilibrado, provoca una disminución de k y de y . Al bajar los salarios, surgen nuevas oportunidades de rentabilidad; se incrementa la inversión total y de nuevo se alcanza un crecimiento estable.

El mecanismo anterior, en otras palabras, implica que en equilibrio el nivel de participación de los salarios y las ganancias permanece constante en el producto a largo plazo, dada una oferta de trabajo inelástica y rendimientos marginales decrecientes.

✓ 2. Asimismo, si aumenta p más allá de su posición de equilibrio, se desplaza a la derecha la pendiente de la función $[(n+m)/s(p)]k$ por el incremento de s ; ello provoca un ascenso temporal en k y en y que eleva los salarios y, dado que la elasticidad de sustitución entre el ahorro y el consumo es mayor a la unidad, los agentes tienden a consumir más y finalmente a ahorrar menos, lo que termina por desincentivar s , así que baja k hasta que p retorna a su posición anterior de equilibrio, pues $p=f(k)$ (véase el gráfico 4B).

GRÁFICO 4. EQUILIBRIO DEL MODELO NEOCLÁSICO



Por el contrario, una p por debajo de su nivel de equilibrio, implica que la pendiente de la función aludida se desplazará a la izquierda al descender s ; ello reduce (k) y (y) , estableciendo nuevas oportunidades de inversión y de ganancias, dado el decremento de los salarios reales; k entonces se eleva, hasta alcanzar de nuevo su nivel equilibrado. De este modo, en el largo plazo, s es constante.

El corolario de (1) y (2) indica que, fuera del equilibrio, menores niveles de (k) y de (y) implican mayores tasas de crecimiento, hasta *converger* en una única ruta estable: aquí radica la idea de una convergencia económica.

Recapitulando, las principales conclusiones o "predicciones" del modelo de crecimiento neoclásico, son las siguientes (Mankiw, op. cit., p. 277):

- 1) En el largo plazo, la economía tiende a un único equilibrio estable ("steady state"), que es independiente de sus condiciones iniciales, y al que tienden invariablemente todos los valores del modelo;
- 2) La tasa de crecimiento estable del ingreso por empleado, depende de la tasa de progreso tecnológico (m), mientras que la tasa de crecimiento del ingreso total depende de la tasa $(n+m)$. Es importante volver a señalar que tanto (n) como (m) no son explicadas por el modelo neoclásico, sino que se toman como dadas. Por tal motivo, a los modelos neoclásicos se les conoce también como modelos de crecimiento exógeno, pues no tienen nada que decir sobre aquellos factores que determinan en última instancia la tasa de crecimiento de equili-

brio estable.

- 3) El equilibrio estable, el acervo de capital crece a la misma tasa que el ingreso y,
- 4) En equilibrio estable, el producto marginal del capital crece a una tasa constante; el producto marginal del trabajo crece a la misma tasa que el progreso tecnológico, mientras que el nivel de salarios y ganancias es constante, al igual que (x) y (p) .

2.2 La convergencia económica

2.2.1 Convergencia implícita

Con base en el modelo neoclásico de crecimiento desarrollado, se proporcionará un ejemplo que ilustra la tesis sobre convergencia económica. A tal efecto, supóngase un mundo caracterizado por dos países (uno rico y otro pobre, a los que se denominará como *PR* y *PP* respectivamente), dos sectores (industriales en este caso) y dos factores productivos (K , y L). Asimismo, asúmase que por alguna razón dada, *PR* cuenta inicialmente con una mayor dotación de capital en su industria que *PP*.

De acuerdo con el modelo neoclásico, *PP* se caracteriza por presentar inicialmente menores razones capital-trabajo (k) y producto-trabajo (y), pues tiene un acervo de capital pequeño, lo que implica que cuenta con una mayor productividad marginal del capital. *PR* muestra un comportamiento inverso, debido a que posee mayores acervos de capital, situación que repercute en relaciones K/L y Y/L más elevadas, en menor productividad marginal del capital y, por ende, en potencialidad de crecimiento declinante en el largo plazo. Lo anterior se expresa en el gráfico 5, donde la función $f(k)^{**}$ y el inverso de la relación producto-capital $(1/v)^{**}$ son menores para el caso de la economía pobre, que en consecuencia exhibe niveles más bajos de ingreso per cápita.

Del mismo modo, en función de una mayor eficiencia de la inversión, el crecimiento del acervo de capital en *PP* excederá al que se presenta en *PR*, pues cuenta con una p (tasa de beneficio) mayor, que se manifiesta en la posición de la función $[(n+m)/s(p)]k^{**}$ ubicada a la derecha de la correspondiente a *PR*. Esto significa que los consumidores de *PP*, encuentran más provechoso ahorrar y posponer el consumo que los consumidores de *PR*.

Aunque de inicio se presenta la situación: $p^* > y^*$; $k^* > k^{**}$, con el simple paso del tiempo esta brecha tenderá a cerrarse, a medida que se realizan inversiones mayores en la industria de *PP* con respecto a *PR*. En el largo plazo, las productividades marginales de la economía pobre

tenderán a igualarse a las de la economía rica, dado el incremento en $f(k)^{**}$ y el desplazamiento hacia la izquierda de la función $(n+m)/s(p)k^{**}$, por lo que *PP* y *PR* deberán de converger progresivamente hacia razones similares de capital-trabajo, capital-producto y crecimiento del ingreso; en el interin, sin embargo, las tasas de crecimiento económico de *PP* deberán de ser mayores que aquellas tasas generadas en *PR*, dado el mayor nivel de inversión realizado (vid. Paek, 1994: 66).

Finalmente, se alcanzará un estado de equilibrio estable en donde las tasas de crecimiento serán idénticas o muy similares. Estas trayectorias se indica en el gráfico 6, donde se ilustran tales rutas de crecimiento. Al planteamiento anteriormente expuesto, se le denomina como *convergencia implícita o absoluta*.

Es importante resaltar que existe una argumentación política implícita dentro de esta tesis: no importa tanto el pasado de unos países con respecto a otros; ni porqué algunos son más ricos que los demás, ni bajo qué medios llegaron a serlo, pues con el simple paso del tiempo, un sistema de economía capitalista competitiva, se encargará de igualar en el largo plazo a los países subdesarrollados con los de mayor desarrollo relativo, en una especie de justicia económica automática derivada del funcionamiento del mercado.

GRÁFICO 5. CONVERGENCIA ECONÓMICA ENTRE PAISES CON DIFERENTE NIVEL DE DESARROLLO

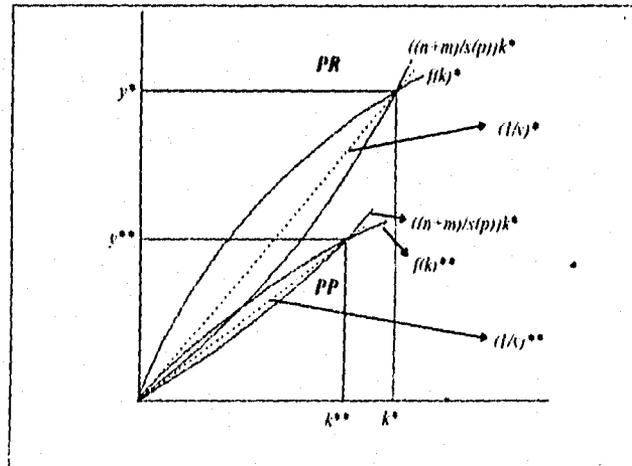
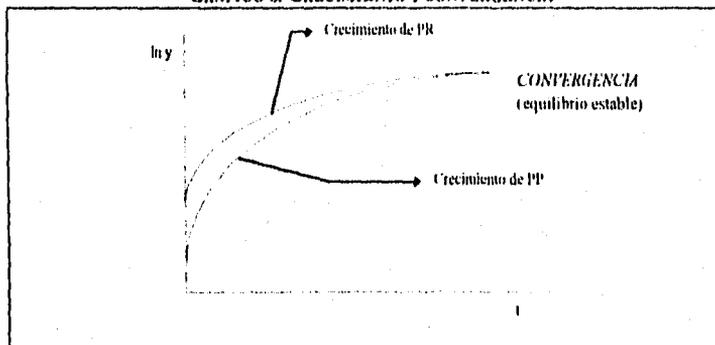


GRÁFICO 6. CRECIMIENTO Y CONVERGENCIA



2.2.2 Convergencia condicional y "Technological catch-up"

De acuerdo con Pack (op. cit.: 63), en ocasiones los modelos de crecimiento más recientes (Barro, 1991; Barro y Sala i Martin, 1992 y 1995; Mankiw, Romer y Weill, 1992 por ejemplo) infieren la existencia de "convergencia condicional", lo que significa examinar el comportamiento y trayectoria de las tasas de crecimiento después de un ajuste, que toma en cuenta diferencias en la relación inversión/PIB, en las tasas de crecimiento demográfico, o cuando se agregan variables adicionales a la función de producción neoclásica. La idea central de este argumento, radica en que cada economía converge a su propio estado de equilibrio estable, determinado por (s) , (n) ó alguna otra variable relevante. (Mankiw, op. cit., p. 284). Bajo convergencia condicional, el proceso de crecimiento podría ser más rápido en las economías pobres respecto de las ricas, bajo la selección de cierto tipo de variables (tales como niveles de inversión en capital físico), con lo que en el largo plazo se crecería a las mismas o muy similares tasas, aunque con niveles distintos de ingreso. Es importante hacer notar que la convergencia condicional no necesariamente implica la existencia de convergencia implícita o absoluta, pues las variables condicionales (v.g. tasas de inversión en capital humano) pueden ser ellas mismas una función del ingreso (Pritchett, 1995: 25).

Tanto la convergencia implícita como la condicional, sugieren que el atraso de las economías pobres puede visualizarse como una situación ventajosa, de la cual los países pobres pueden sacar provecho. De tal modo, podría suceder que los países caracterizados por un bajo nivel de crecimiento, estén operando con una tecnología inferior a la empleada en las naciones

ricas. Las economías pobres podrían entonces aumentar su producto sin incrementar la cantidad de trabajo y capital (Mankiw, op. cit., p 283); por ende, sería viable para ellos obtener tecnologías más productivas y equipos y conocimientos de las economías avanzadas.

En esta tesis, conocida también como "*technological catch-up*" (Mc Combie y Thirwall, op. cit.: 44-45), existe una economía líder que se encuentra en la más alta frontera tecnológica, mientras que el resto de los países se hayan a la zaga de ésta en mayor o menor medida. Si los países rezagados logran tomar ventaja de los avances tecnológicos del país líder, obtendrán un considerable crecimiento de su productividad, mientras que el país puntero (al no poder hacer lo mismo y depender tan sólo de sus propias capacidades de invención e innovación) verá disminuir su dinamismo productivo.

A lo largo del tiempo, todos los países tenderán hacia la misma frontera tecnológica, de modo que mostrarán similares tasas de crecimiento per cápita, alcanzándose así convergencia condicional (Ibíd.). Aquí, el supuesto central radica en asumir que las disparidades en el nivel tecnológico entre economías, se reflejan en diferencias de productividad o de ingreso per cápita (suponiendo que la tecnología es un bien público, caracterizado por ser no excluyente y no rival).

2.3 Crecimiento y convergencia

Bajo cualesquiera de las interpretaciones de convergencia señaladas, es muy importante resaltar que:

"Como se piensa que la productividad marginal del capital en los países pobres excede la de los países ricos, es eficiente para los primeros pedir prestado en gran escala a los segundos. El flujo de fondos del norte al sur, podría incrementar considerablemente la velocidad de convergencia de las tasas de crecimiento y sería una excelente política de desarrollo. La teoría sugiere que, en ausencia de restricciones a la movilidad del capital (i.e. irreversibilidad de la inversión) la velocidad de convergencia deberá ser infinita" (van der Ploeg, 1994: 553).

De este modo, una economía pequeña y abierta, en donde el ahorro privado es menor a la inversión total, puede financiar este diferencial o brecha mediante la entrada de capitales externos; como las tasas esperadas de retorno serán altas (debido a la supuesta mayor productividad

marginal de la inversión), los proyectos productivos financiados quedarán debidamente cubiertos: además, si tales proyectos se orientan hacia la construcción de un sólido sector exportador, se asegura así el éxito de la estrategia. Es en este contexto interpretativo que el déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos se considera no sólo sostenible, sino hasta una medida del "éxito" del país, tal y como lo manifestaron Aspe, Mancera y Salinas en su momento (véase capítulo 1).

Para el caso particular de la convergencia en México, Aspe (op. cit.: 144) cita a Blomstron y Wolf, en relación a un estudio elaborado para el sector industrial, en donde se resaltan cuatro observaciones centrales: 1) la productividad de las empresas domésticas ha convergido con la productividad de las firmas foráneas; 2) la tasa de crecimiento de las empresas locales, y el tiempo para lograr la convergencia, se asocian positivamente con la propiedad extranjera de las mismas; 3) el diferencial en los niveles de productividad manufacturera entre empresas mexicanas y extranjeras, se ha reducido entre mediados de los setentas y ochentas y, 4) las tasas de crecimiento de la productividad y de convergencia de las industrias locales con respecto a la de los EUA, es mayor en industrias con presencia de inversión externa.

Bajo el planteamiento neoclásico de la convergencia, la economía mexicana debería de exhibir una productividad marginal de la inversión mayor a la de los países ricos (EUA, por tomar un caso relevante); de modo que la entrada de ahorro foráneo, motivada por el programa de reforma económica, incrementaría la velocidad de convergencia entre ambas economías. Lo anterior se expresaría en una relación positiva y creciente entre el saldo de la cuenta de capitales y la tasa de crecimiento económico: a mayor déficit en la cuenta corriente, mayor flujo de inversiones externas (captación de recursos foráneos e incremento de la inversión total) y mayor tasa de crecimiento económico.

El tema de la convergencia representa una polémica no concluida, sujeta a intenso debate por parte de otros enfoques teóricos (v.gr. el del crecimiento endógeno). No obstante, la postura del gobierno mexicano asume como un hecho dado la hipótesis de convergencia. Esto le permite justificar parte medular de su programa económico, legitimando la libre entrada de capitales a la economía desde 1989. Tal postura, prevalece aún con más claridad dentro de los círculos gubernamentales del presente sexenio: en efecto, comenta el Plan Nacional de Desarrollo (1995: 144):

"Es importante destacar que nuestro país cuenta con una dotación de capital que, en rela-

ción a su dotación de mano de obra, es inferior a la de los países más avanzados. En consecuencia, la rentabilidad del capital tiende a ser superior que en los demás países. Por ello es natural que el capital fluya del resto del mundo hacia nuestro país. Esta condición es congruente con la etapa de desarrollo en que nos encontramos y, por lo mismo, es probable que una vez superada la actual crisis, en los próximos años continuemos observando un saldo superavitario en la cuenta de capitales de la balanza de pagos."

3. CRÍTICAS A LA CONVERGENCIA ECONÓMICA

3.1 La inviabilidad de la convergencia económica

Uno de los primeros estudios empíricos sobre convergencia fue realizado por Baumol (1986). Este autor, elaboró un análisis econométrico tomando una muestra de 16 países industrializados, para un periodo de más de 100 años (de 1870 a 1979). Sus resultados, implican que los países con mayor crecimiento tuvieron menores niveles de productividad en el inicio y viceversa. De tal modo, economías como la japonesa e italiana, cerraron sustancialmente la brecha del ingreso per cápita con los países más ricos, en este caso los EUA y Canadá.

Romer (1994:4), apoyándose en De Long (1988), hace dos objeciones al análisis de Baumol: 1) la convergencia toma lugar sólo después de la segunda guerra mundial; con anterioridad, la muestra tendió a *divergir* y, 2) los datos de Maddison sólo incluyen a países exitosamente industrializados; ello induce un sesgo en la selección muestral que influye en los resultados¹.

Baumol y Wolf (1988), por su parte, examinaron la posibilidad de "clubes" de convergencia excluyentes de ciertas categorías de países. Para ello, utilizaron la base de datos elaborada por Summers y Heston en *The Penn World Tables* (mark 5), basada en valores de paridad de poder de compra para hacer comparaciones de ingreso real entre economías. Al respecto, y de acuerdo con Monojit (1994: 67), existen por lo menos dos clubes de convergencia mutuamente excluyentes: el de los países ricos y el de los países pobres; su división estaría *endógenamente* determinada. En el largo plazo, la igualación del ingreso per cápita en las economías ricas será mayor que la referida a las economías pobres, con lo que la brecha entre ambas categorías crecerá.

3.1.1 La crítica de Krugman

Aún bajo los fundamentos teóricos neoclásicos, la tesis de convergencia mantiene un débil respaldo, que imposibilita considerar al ahorro externo como un "nuevo mecanismo de transmisión" capaz de generar crecimiento sólido en economías pobres. Para demostrarlo, supóngase que el producto agregado de la economía mexicana (Y) depende de dos insumos fac-

¹ El propio Maddison (1995:45) critica también en este sentido el trabajo de Baumol.

toriales, capital (K) y empleo (L), de modo que:

$$(1) Y = f(K, L)$$

Asimismo, asúmase que existe un tercer factor, denominado R , el cual denota otras causas o factores que incrementan el producto y que no son explicados por K y L . Usualmente, R es identificado con una constante tecnológica (A), que crece a una tasa exógena y determinada el tiempo (e^{μ}); es decir:

$$(2) Y = R \cdot f(K, L)$$

$$(3) R = A(t) = e^{\mu t}$$

Ahora bien, si se emplea una función de producción homogénea de grado uno (tipo Cobb-Douglas), con objeto de estimar el valor de los parámetros que ponderan el crecimiento, se obtiene:

$$(4) Y = RK^{\alpha}L^{1-\alpha} \quad ; 0 < \alpha < 1 \quad ; 1 - \alpha = \beta \quad ; \alpha + \beta = 1$$

Esta forma funcional, que relaciona el nivel del producto a la proporción de los insumos factoriales, parte del supuesto de rendimientos decrecientes para el capital y el empleo respectivamente; ello queda representado por la condición $0 < \alpha < 1$. Los rendimientos constantes a escala, se denotan por la condición: $\alpha + \beta = 1$. Linealizando (4), se tiene que:

$$(5) \hat{Y} = \alpha \hat{K} + (1 - \alpha) \hat{L} + \hat{R}$$

tal expresión, indica que el crecimiento del producto es el promedio ponderado del incremento del capital y el empleo, más el residuo R . El símbolo " $\hat{}$ " representa tasas de crecimiento.

A partir de esta última expresión, Krugman (1993:14) propone un ejercicio teórico para calcular el hipotético impacto de la entrada de capitales externos sobre el crecimiento económico de México. El autor hace tres supuestos simplificadoros centrales: i) $\alpha = 1/3$; ii) la relación

capital/producto es igual a 3² y, iii) existe un déficit en cuenta corriente de 5% del PIB, financiado con recursos foráneos asignados directamente a inversiones productivas. Por simplicidad, este déficit se considera generado en su totalidad por un saldo negativo en la balanza comercial, asumiendo que no hay pago de servicios factoriales por concepto del servicio de la deuda externa: asimismo, no se contempla el efecto de la inversión doméstica ni del empleo, pues el ejercicio tiene por objeto analizar sólo el posible impacto de la inversión extranjera sobre el proceso de crecimiento económico.

De este modo, según el autor: "El incremento (resultante de un déficit en cuenta corriente del 5% del PIB) en la tasa de crecimiento del capital sería de sólo 1.67% [$\dot{k} = (0.05)/3(100)$]; el incremento en la tasa de crecimiento, previsto por el modelo neoclásico aún en el corto plazo, sería de sólo 0.56% [$(\alpha)(\dot{k}) = (1.67)(1/3)$]²". Estos magros resultados, demuestran que concebir al ahorro externo como "motor del crecimiento" o nuevo "mecanismo de transmisión", es una idea a todas luces desproporcionada.

Es posible acotar un poco más el ejemplo de este autor; en efecto, empleando una estimación econométrica de la función de producción neoclásica para el caso de la industria manufacturera mexicana, Loria (1995: 387) indica que el valor de α fue de .287 durante el periodo comprendido entre 1970 -1992; si se mantienen los restantes supuestos empleados por Krugman (afinando sólo α), se observa que el incremento de 1% del déficit en cuenta corriente como proporción del PIB, reporta únicamente 0.03 por ciento de aumento en la tasa de crecimiento del producto agregado.

Bajo los supuestos neoclásicos esgrimidos por Krugman, el cuadro 1 muestra el impacto hipotético de los capitales externos en la tasa de crecimiento del producto en México, bajo distintos incrementos porcentuales del déficit en cuenta corriente como proporción del PIB (y que se denominan como D). Adicionalmente, la columna (3) presenta los resultados que se derivan de considerar un valor ajustado de $\alpha = .287$.

Estos resultados obtenidos, son consistentes con la evidencia tanto teórica como empírica que otorga un rol limitado al capital foráneo en su contribución al proceso de crecimiento económico (v. g. Solow, 1957; Krugman, 1993; Dornbusch y Fischer, 1991). Al respecto, menciona Kitchen (op. cit., p.222): "...una correlación positiva entre crecimiento y afluencia de capitales no puede conducir más que a la débil conclusión de que la influencia de capitales no

² Las cifras obtenidas por Krugman, son consistentes con los resultados de las regresiones de crecimiento entre países realizadas por Branson y Schwartz (1995: 27)

parece que reduzca el crecimiento."

CUADRO I. IMPACTO HIPOTÉTICO DEL DÉFICIT EN CUENTA CORRIENTE (COMO % DEL PIB) SOBRE LA TASA DE CRECIMIENTO ECONÓMICO

Incremento % de D	$\bar{K} = (D)/(K/Y) * 100$	$\dot{Y} = (\alpha)(\bar{K})^{\alpha-0.333}$	$\dot{Y} (\alpha)(\bar{K})^{\alpha-0.287}$
	(1)	(2)	(3)
0.01	0.33	0.11	0.03
0.02	0.67	0.22	0.06
0.03	1.00	0.33	0.09
0.04	1.33	0.44	0.13
0.05	1.67	0.56	0.16
0.06	2.00	0.67	0.19
0.07	2.33	0.78	0.22
0.08	2.67	0.89	0.26

Fuente: elaboración propia con base en Krugman (op. cit.) y Loria (op. cit.)

El argumento anterior, puede ser puntualizado en términos de la estrategia seguida por el proyecto gubernamental ejecutado desde 1983: en efecto, Baldwin (1993:25) resalta que si el 0.56% de incremento en la tasa de crecimiento del producto mencionado por Krugman, se hubiese financiado a través de ahorro doméstico y no de ahorro externo, el consumo mexicano tendría que haber caído un 5% adicional a corto plazo, con lo que la viabilidad del programa reformista se vería altamente afectado. Se puede inferir entonces que, bajo la propia perspectiva neoclásica, el ahorro foráneo juega una función política (de apoyo a las medidas que pugnan por la liberalización e integración comercial y financiera), dada su débil aportación al proceso de crecimiento económico. Esto cuestiona la viabilidad del planteamiento de la convergencia, y la conveniencia *per se* de la libre entrada de capitales.

Cabe mencionar que el enfoque neoclásico es ahistórico, por lo que no considera el efecto de diversos factores estructurales, institucionales y políticos sobre el proceso de crecimiento económico. Sin entrar en mayores detalles de momento, es necesario aclarar que en el caso de México, el déficit en la cuenta corriente es un fenómeno crónico y recurrente, por lo menos desde los cincuentas, tal y como se analizará en el capítulo 6 de esta tesis.

3.1.2 Costos y beneficios de la inversión extranjera

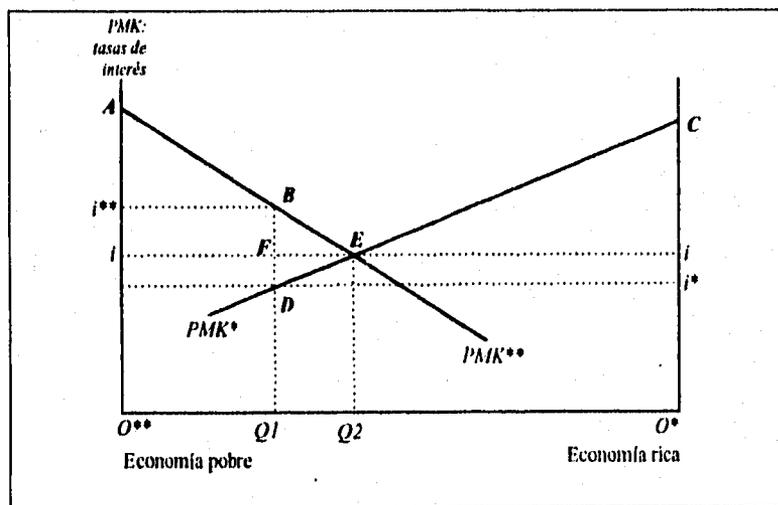
Se considerará ahora un elemento adicional para demostrar la inviabilidad del crecimiento económico basado en la preponderancia otorgada al capital externo *per se*. El argumento se

indica, por simplicidad, a través de un modelo de inversión de un sólo parámetro, en este caso la tasa de rendimiento (vid. Kitchen, *ibid.* 1990:279-281 apud en McDougall).

En efecto, el gráfico 7 asume un mundo compuesto por dos economías, una rica y otra pobre, ambas denotadas por los símbolos * y ** respectivamente. La distancia que va de O^* hasta O^{**} , representa la oferta mundial total de capitales, mientras que PMK^* y PMK^{**} denotan la productividad marginal del capital en cada una de las economías mencionadas.

Bajo nula movilidad de capitales, supóngase que $O^{**}QI$ es la cantidad invertida en el país de escasos recursos, mientras que O^*QI indica el nivel de inversión realizado en el país rico. Bajo estas consideraciones, la producción total de la economía pobre es entonces $O^{**}ABQI$, mientras que la de la rica es O^*CDQI .

GRÁFICO 7. TEORÍA ORTODOXA DE LOS MOVIMIENTOS INTERNACIONALES DE CAPITAL



Fuente: Kitchen (*op. cit.*)

Considérese ahora que, después de una serie de acuerdos internacionales entre ambos tipos de países (v.g. tratados de libre comercio y de liberalización financiera), se permite una libre movilidad de capitales; esto significa que $PMK^* = PMK^{**}$, situación que se denota a través del punto E , el cual puede representar cambios tanto en los movimientos de inversión en cartera como en inversión física, o en ambas. La producción mundial total es ahora

$O^*CEQ2 + O^{**}AEQ2$ para las dos economías: la rica ha "perdido" $QIDEQ2$, mientras que la pobre ha "ganado" $QIBEQ2$. La producción total se ha incrementado en la proporción establecida por los puntos BED , tal como se muestra en el gráfico referido.

Si el movimiento de capital toma la forma de inversión extranjera directa, entonces toda la ganancia BED , se agregará a los propietarios de la misma en el país rico. Si el movimiento asume la forma de inversiones de cartera, por ejemplo tesobonos, entonces su rendimiento caerá gradualmente de i^{**} hasta i . Los tenedores de bonos en el país rico (v.g. los inversionistas de Wall Street) reciben entonces $QIBEQ2$ en pago de intereses, lo que deja la misma ganancia neta que antes.

Hay que resaltar que, hasta este momento, el hecho es que el país pobre (o México) sólo ha recibido pequeños beneficios directos e indirectos de la entrada de capitales, como la creación de empleos o tasas de interés más bajas. Sólo cuando entra en juego una política impositiva que grava los intereses de los tesobonos o las utilidades de la inversión foránea, parte de las ganancias netas serán retenidas por el país pobre, a menos que el FMI o el "Washington Consensus" consideren (como en realidad lo hacen) que los gravámenes al libre movimiento de capitales ocasionan distorsiones productivas y de precios; así, la retención de ganancias será prácticamente nula y, en esta misma medida, la entrada de ahorro externo tendrá efectos muy reducidos sobre el crecimiento económico.

En consecuencia, se puede concluir que, en los casos considerados, ni aún bajo los planteamientos neoclásicos el financiamiento externo puede fungir como un nuevo "motor del desarrollo"; por ende, no puede ser conceptualizado en tanto un mecanismo de transmisión eficaz en la generación de un proceso de expansión sostenida y balanceada del producto agregado a largo plazo.

3.1.3 Otras críticas a la Convergencia

Los fundamentos requeridos para pensar en la viabilidad del planteamiento de la convergencia, implican asimismo supuestos poco creíbles: competencia perfecta, un mismo o muy similar nivel tecnológico exógenamente determinado (bajo la consideración de que la tecnología es un bien público puro), así como el supuesto central de que existen rendimientos decrecientes para el capital y el empleo respectivamente. Todas estas condiciones *sine qua non* del modelo de crecimiento neoclásico, han sido cuestionadas por las más recientes perspectivas teóricas enmarcadas bajo un mínimo común denominador: el enfoque sobre el crecimiento endógeno.

La convergencia supone también una función de producción idéntica o muy parecida para todos los países, por lo que compartirían una misma o muy cercana frontera internacional de producción. De acuerdo con Krugman (1993:14), si este último argumento fuese válido, entonces el proceso de convergencia operaría vía exportación de productos intensivos en mano de obra por parte de los países pobres, e importación de bienes intensivos en capital desde los países ricos: consecuentemente, y bajo la operación de los fundamentos de la teoría estándar del comercio internacional, dicha situación conduciría hacia una igualación mundial en el precio de los factores, pero como este no ha sido el caso, representa evidencia indirecta de que son otros los insumos que explican los diferenciales en el ingreso entre países ricos y pobres.

Del mismo modo, la convergencia económica no elabora argumentos claros en torno al papel de otras variables de política, tales como los déficit presupuestales, la inflación o el papel jugado por los choques externos o la política macroeconómica sobre el proceso de crecimiento (Pack, 1994: 67-68).

3.1.4 Efectos macroeconómicos de la entrada masiva de capitales externos

Si desde la propia perspectiva ortodoxa los beneficios de la inversión extranjera (directa e indirecta) son cuestionables, los costos de su entrada masiva e incontrolada pueden ocasionar graves perturbaciones macroeconómicas, que deben ser consideradas a partir de la negativa experiencia mexicana. En este sentido, según Ferrer (1995:366), para el caso de la Argentina, México y otras economías de la región latinoamericana, la apertura financiera y demás medidas de liberalización de la inversión extranjera, han producido lo que él denomina como un nuevo "ciclo financiero de empuje-recesión", el cual se caracteriza por sus irregularidades, por el aumento que produce en la deuda externa y por el contexto de estancamiento que provoca, a través del incremento del desempleo, de la marginalidad y de la concentración del ingreso.

La secuencia que muestra este ciclo, es especificada por el autor de la siguiente manera: ingreso de capitales especulativos → incremento de las reservas del banco central → expansión del crédito interno → aumento del nivel de actividad → modificación de precios relativos en contra de los bienes transables a nivel internacional → sobrevaluación del peso → déficit crecientes en la balanza comercial y de cuenta corriente.

Bajo esta situación, el aumento en el "riesgo-país"; el cambio de expectativas por parte de los inversionistas o la fuga de capitales, origina un reflujó de recursos al extranjero, lo que

conlleva la necesidad de un ajuste recesivo. Una vez superada la situación de crisis, el saneamiento financiero y una coyuntura internacional de nuevo favorable a los mercados emergentes (representada por la baja de las tasas de interés pagadas en las principales plazas financieras y por la abundancia de créditos), da inicio otra vez a una fase de empuje, que termina nuevamente en crisis y desbalances comerciales.

La secuencia recesiva comentada por Ferrer, es muy similar a la argumentada por Fischer y Reisen (1993: 41-42), en donde la moneda local se aprecia en términos reales, si el influjo de capitales incrementa las transferencias financieras a la economía desde el exterior, y si estas transferencias netas son parcialmente gastadas en bienes no comerciables (servicios). La apreciación real del tipo de cambio puede verse reforzada, además, por una expansión del gasto; aún si el bienestar doméstico se incrementara sólo temporalmente por el ingreso masivo de capital, su costo sería un proceso de desindustrialización expresado por desempleo creciente.

Es importante comentar también que la liberalización financiera y la apertura a la inversión extranjera en México, se comenzó a ejecutar sin contar con el antecedente sólido de una estrategia gradual y progresiva de liberalización de la cuenta corriente a mediano plazo: la redefinición de las fuentes de financiamiento, no contó con un sustento sólido en la reconversión del sector de los bienes transables; es decir, la entrada masiva de capitales, condujo a una sobrevaluación del tipo de cambio, mientras que la política de reforma comercial requería de un tipo de cambio subvaluado. Esta apreciación, para el caso de México, es compartida por Dornbusch y Werner (1994: 255). Dado que el tipo de cambio real no es sólo un precio más, sino que es el precio relativo que liga al país con el resto del mundo, los movimientos del tipo de cambio afectan la competitividad externa, el producto doméstico y la dinámica inflacionaria.

Incluso el propio Fondo Monetario Internacional (1995: 187) ha tenido que reconocer, a la luz de la negativa experiencia mexicana, que la entrada masiva de capitales externos puede tener efectos negativos sobre la actividad económica, entre los que se destacan:

- 1) *la apreciación del tipo de cambio*, que aunque combatida a través de intervenciones de esterilización por parte del banco central, puede distorsionar las tasas de interés al mantenerlas artificialmente altas, con lo que se vigoriza la entrada de ahorro foráneo y se incentiva a las inversiones de cartera cortoplacistas;
- 2) *inflación*, proceso que es incentivado por el efecto riqueza que provoca la entrada de capita-

les. Si bien el proceso inflacionario puede tratarse mediante una política fiscal restrictiva, el ajuste es poco flexible y puede alentar una nueva entrada de capitales, al mejorar las expectativas de los inversionistas externos con respecto a la liquidez futura de la economía;

3) *distorsiones en la estructura de los mercados*, aunque si se busca imponer controles al capital vía impuestos, su remoción puede impulsar un nuevo ingreso de capitales externos;

4) *riesgos financieros crecientes sobre el sector bancario*, si este último no cuenta con mecanismos eficientes para la gestión del crédito y del riesgo,

5) *crisis de liquidez por la necesidad de refinanciar pasivas de corto plazo*, que para evitarse debe de favorecer la inversión extranjera directa sobre la inversión de cartera y, finalmente

6) *un déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos insostenible*, que vulnerabiliza la posición del país frente a movimientos o salidas repentinas de capitales.

Por su parte, el Banco Mundial ha reconocido en el enorme ingreso de capitales externos, una de las causas centrales de los déficit y de la crisis del año pasado en México (Burki y Edwards, 1995). La entrada de todo tipo de inversiones foráneas, principalmente de corto plazo, financió un incremento en el consumo privado, provocó una disminución del ahorro doméstico y solventó la expansión del gasto público en 1994. La excesiva dependencia de los capitales internacionales, vulnerabilizó la posición de la economía mexicana al sobrevaluar el tipo de cambio: ello repercutió en una pérdida de competitividad, que no pudo ser compensada con incrementos en la productividad.

La crisis mexicana de 1994, ha generado una revisión de las posturas del FMI, el Banco Mundial y el Tesoro norteamericano frente a la estrategia de liberalización seguida en México. De acuerdo con Dussel (1995:2-3), tales cambios y distanciamientos pueden denominarse como el *Nuevo Washington Consensus*. Sus principales propuestas o "lecciones", serían las siguientes: 1) profundizar la liberalización económica y reconstituir algunas funciones del Estado; 2) acotar el déficit en cuenta corriente dentro de rangos o límites sostenibles; 3) incrementar el ahorro interno para financiar desbalances externos y apoyar el crecimiento económico; 4) solicitar mayor apertura y transparencia a los gobiernos, supervisándolos vía instituciones como el FMI y, 5) fomentar un crecimiento económico orientado por las exportaciones.

4. DIVERGENCIA Y RESTRICCIONES AL CRECIMIENTO ECONÓMICO

4.1 Nuevas perspectivas sobre el crecimiento económico

Tal y como se comentó en el capítulo 2, el modelo neoclásico tiene poco que aportar sobre las causas del crecimiento económico: en equilibrio estable, todo incremento del producto es generado por avances tecnológicos y cambios demográficos (recuérdese que $\dot{Y} = \dot{K} = n + m$); sin embargo, cómo estas dos últimas variables son exógenas, no reciben una adecuada exposición ni son desarrolladas en forma alguna por el modelo. Tal situación permite afirmar que, desde la postura ortodoxa, el proceso de crecimiento parece ser una tautología: se cree porque hay crecimiento¹.

Las conclusiones del modelo neoclásico y sus tesis sobre convergencia, no son compartidas por otros enfoques teóricos. En este sentido, se ha venido desarrollando un corpus alternativo de investigaciones que, enfocado por el lado de la oferta,² busca proporcionar innovadoras explicaciones sobre el desempeño económico.

En general, podría decirse que una característica común de las perspectivas de análisis que aquí se presentarán (*new view*, modelos de derramas y capital humano, trabajos evolutivos y regulacionistas), radica en considerar que la tecnología no es una variable independientemente establecida o dada; de igual modo, el crecimiento se concibe en algunos de estos enfoques como un proceso dinámico y no lineal, sujeto al impacto de otros factores y variables (v.gr. estructurales, institucionales e históricos) que son determinantes de su trayectoria, modalidades y configuración. Por tales motivos, a este tipo reciente de trabajos se les puede denominar como "endógenos" o "endogenistas"³, en oposición a los modelos exógenos neoclásicos.

¹ Aunque el porqué del crecimiento económico es "obvio" en opinión de algunos autores (Mankiw, op. cit., p. 280, considera que el incremento del producto se debe a la expansión del conocimiento y al mejoramiento de las funciones de producción). Esta obviedad es hoy más cuestionable en países pobres, que requieren urgentemente, por lo menos, contener presiones sociales derivadas de una inadecuada expansión del producto.

² Existen otras interpretaciones recientes (orientadas por el lado de la demanda) del proceso de crecimiento económico, como las que se agrupan en torno a los enfoques neokaldorianos. Queda fuera de los alcances de este trabajo realizar una descripción de dichas vertientes teóricas. Un buen análisis al respecto se encuentra en Mc Combie y Thirlwall (op. cit.).

³ No se deben confundir estas interpretaciones endógenas o endogenistas con el denominado "endogenismo": corriente socio-política de pensamiento que entiende al capitalismo latinoamericano en función de sus propias condiciones de acumulación y contradicciones estructurales. Al respecto, véase a Sotelo (1995:28-29).

4.1.1 El enfoque endógeno

Los enfoques endógenos se generan a partir de dos vertientes principales (Romer, 1994 op. cit.), a saber: 1) la controversia en torno a la convergencia y sus debates sobre la viabilidad del modelo neoclásico. En este ámbito, destacan la *new view*, los modelos de derramas y los de capital humano y, 2) los intentos por construir investigaciones y trabajos de carácter alternativo a la teoría de la competencia perfecta a nivel agregado. Aquí se enmarcan los enfoques de los evolucionistas, regulacionistas y neoschumpeterianos⁴.

Por lo regular, desde la perspectiva endógena se busca: a) especificar cómo opera la variable tecnológica dentro de los modelos de crecimiento; b) neutralizar el efecto excesivo de los rendimientos marginales decrecientes, v. gr. considerando que los retornos del capital son constantes o crecientes; c) explicar las fallas y debilidades de las tesis de convergencia y, d) analizar el impacto de nuevas variables y factores sobre el crecimiento económico, tales como el capital humano, el papel que desempeñan las ideas (vid. Romer, 1995), las brechas tecnológicas, o el contexto socio-técnico.

CUADRO 2. CLASIFICACIÓN DE LOS NUEVOS ENFOQUES ENDÓGENOS DEL CRECIMIENTO

Enfoques recientes sobre el crecimiento económico:

- 1.1) "Nueva visión" de Scott
- 1.2) De derramas (*spillovers*)
- 1.3) Capital humano
- 1.4) Evolutivos
- 1.5) Regulacionistas

Si se realiza una clasificación genérica de los enfoques mencionados (véase cuadro 2), destaca en primer plano la crítica de la "*new view*" elaborada por Scott (op. cit., 1991), quien argumenta que la concepción ortodoxa de la tecnología es inadecuada: el residuo de Solow, por ejemplo, debería ser atribuido a un mero error de medición, relacionado con la forma de ponderar el acervo de capital dentro del marco contable establecido; si el error se corrige, entonces el residuo desaparece.

En opinión de este autor, el cambio tecnológico tendría que atribuirse a la inversión bruta sin

⁴ Los modelos neoschumpeterianos toman en cuenta la existencia de monopolios y sus repercusiones, tanto en el proceso de innovación tecnológica como en el crecimiento económico. Por lo regular, este tipo de visión teórica comparte puntos de contacto con los enfoques evolutivo y con algunos modelos de derramas, así que no serán abordados en la presente investigación.

deducir costos de depreciación. Tal perspectiva es ciertamente polémica, por lo que ha dado lugar a fuertes discusiones por parte de otros estudiosos del tema (vid. Mc Combie y Thirlwall, op. cit.: 153).

4.1.1.1 Modelos de derramas (*spillovers*)

El origen de los modelos de derramas se ubica en los trabajos pioneros de Romer (1986) y Lucas (1988), mismos que tienen un antecedente importante en la obra de Arrow y Marshall.

En efecto, como un medio para superar las interpretaciones pesimistas de Maltus y Ricardo respecto a la evolución de la economía, Marshall introdujo la idea de rendimientos crecientes agregados en un modelo de varias firmas; para ello, propuso la existencia de externalidades positivas desarrolladas en la interacción de las empresas. Por su parte, Arrow construyó un modelo de "derramas" (*spillovers*) de conocimiento, que fue retomado posteriormente por Romer, asumiendo como hipótesis fundamental que cada unidad de capital invertida no sólo incrementa el acervo de capital físico, sino también el nivel de la tecnología para todas las firmas.

En general, estos trabajos parten de considerar una ecuación de oferta como la siguiente:

$$(1) Y=AK$$

donde A representa todos aquellos factores que afectan a la tecnología, mientras que K incluye capital de todo tipo. La función de producción (1) tiene la propiedad de exhibir rendimientos constantes para el capital, de modo que si se duplica el monto de la inversión, se duplica también el producto (Mankiw, op. cit., p. 296). Lo anterior podría suceder, porque cada acto de inversión abre espacio a oportunidades adicionales para invertir en nuevos y variados campos: porque se generan fuertes economías de escala, o bien porque la inversión en maquinaria, equipo u otros insumos contrarrestan los rendimientos decrecientes (vid. Pačk, op. cit.: 56). Tales modelos, implican que los países con una mayor dotación de capital crecerán más rápidamente que aquellos países con una dotación inferior.

Otra forma de abordar estos trabajos, consiste en asumir que la determinación del producto

Es importante resaltar que otros autores, como van der Ploeg y Tang (1993: 546), atribuyen a Uzawa y a Conlisk los primeros intentos por endogenizar la tasa de progreso tecnológico en el modelo de crecimiento neoclásico.

responde a la siguiente forma funcional:

$$(2) Y = K^\alpha L^\beta$$

Aquí se supone que $\alpha + \beta \geq 1$, lo que indica rendimientos crecientes o constantes a escala. La principal consecuencia que se deriva de este tipo de elaboraciones, radica en que ante un incremento en la relación capital-trabajo, se presentarán también externalidades o efectos positivos sobre la productividad, que neutralizarían el impacto del ascenso de los salarios reales sobre la rentabilidad de la inversión. La acumulación de capital podría ser autosostenida, sin necesidad de recurrir a una tasa exógena de progreso tecnológico'. (Ros, 1995:6)

Este fue el mecanismo inicialmente elaborado por Romer (1986, op. cit.), quien asoció tales externalidades positivas con los gastos a nivel de firma en investigación y desarrollo. Como el rendimiento social de este tipo de inversiones sería mayor que su rendimiento privado (dado que se considera a la tecnología como un bien público), tales externalidades serían la fuente principal de los rendimientos crecientes a escala.

En los modelos de derramas, la endogenización del crecimiento descansa preponderantemente sobre la tecnología, por lo que se pueden modificar las convenciones de la función de producción empleada; en otras palabras, la especificación de la variable tecnológica, altera las propiedades de tales funciones agregadas, por lo que en algunos casos ya no se cumplirían *stricto sensu* las condiciones de Inada.

De hecho, el supuesto ortodoxo de que un incremento en la acumulación de capital conducirá a una caída en la tasa de beneficio (*ceteris paribus*), descansa en la creencia errónea de que la inversión sólo multiplica el capital existente y que, dado un coinsumo factorial fijo, esto conducirá a través de la ley de los rendimientos decrecientes hacia un descenso en la tasa de retorno del capital. (Mc Combie y Thirwall, op. cit.: 149). Lo anterior, implica considerar la manipulación de dos supuestos implícitos por parte de los modelos neoclásicos: por una parte, que si se aumenta la cantidad de uno de los insumos factoriales, se reduce su producto marginal y se incrementa el de los demás y, por la otra, que está operando un proceso de reduplicación ("reduplication", Scott, op. cit, 87)

⁷ De acuerdo con Ros (1995: 8), es posible generar modelos de crecimiento endógeno que tomen en cuenta otro tipo de factores, no necesariamente referidos a la tecnología, tales como la presencia de una oferta de trabajo elástica, y que podrían retomar ideas elaboradas por la vieja teoría del desarrollo de los cincuentas.

Bajo este último concepto, la utilización de una función de producción bien comportada, tipo Cobb-Douglas, supone que el capital consiste de bienes homogéneos, de unidades discretas como computadoras, trigo, etc., de modo que la inversión actual se concibe como la mera adición de tales bienes (más computadoras, más trigo, etc.) al acervo acumulado. Ello es necesario para pensar en la validez de los rendimientos constantes a escala (v.g. cambios proporcionales iguales en insumos homogéneos, que dan como resultado un cambio similar en el producto agregado); de los rendimientos decrecientes del capital (v. gr. más computadoras agregadas a un número dado de empleados) y de movimientos ascendentes en la función de producción. El supuesto de reduplicación, valida entonces las condiciones de Inada en la economía neoclásica.

4.1.1.2 Modelos de capital humano

Tal y como se comentó brevemente en el capítulo 3, los modelos neoclásicos asumen una elasticidad del capital respecto al producto (α) de 1/3. Esto ocasiona graves problemas a las predicciones teóricas ortodoxas, sobre todo cuando se contrastan econométricamente con datos empíricos a nivel internacional. Para subsanar esta "deficiencia", algunos trabajos endógenos intentan modificar la proporción de α (Mankiw, *ibid.*); un modo conservador de lograrlo, es a través de modelos híbridos endógenos/neoclásicos, suponiendo un concepto "ampliado del capital" que incluye retornos humanos, además de físicos. Al respecto, se incorpora al análisis una tercera variable: el capital humano o el conocimiento (esto no elimina, sin embargo, el problema de considerar un mismo nivel tecnológico en todas las economías). Un ejemplo de estas posturas, implica una función de producción tal como la desarrollada por Mankiw, Romer y Weill (1992):

$$(3) Y = A(t)K^{1/3}L^{1/3}H^{1/3}$$

donde H representa el capital humano, y K y L a los factores convencionales. Cada factor tiene un exponente de 1/3, lo cual permite asumir rendimientos constantes a escala ($1/3+1/3+1/3=1$). De este modo, no se requiere del supuesto de rendimientos crecientes dentro del modelo para generar crecimiento autosostenido. El pionero de este tipo de elaboración fue Lucas (1986), quien consideró que la inversión en capital humano por persona (y no en

capital físico) provoca las derramas que aumentan el acervo tecnológico, como resultado colateral de las decisiones privadas de inversión.

Más recientemente, los modelos que siguen esta pauta hacen referencia al papel que desempeña el conocimiento dentro del proceso de crecimiento económico. Al respecto, Mankiw (1995, op. cit., p. 298-299) considera una economía con dos sectores: firmas que producen tanto bienes como servicios, y universidades que generan un tercer factor de producción, denominado "conocimiento" y que es un bien público. Las funciones de producción que describen esta economía, son las siguientes:

$$(4) Y = F[K, (1-u)] HL,$$

$$(5) \dot{H} = g(u)H,$$

$$(6) \dot{K} = sY - \delta K$$

donde u =proporción de la fuerza de trabajo en las universidades, H =inventario de conocimiento, g =tasa constante y las demás variables siguen la notación convencional. Tal como en algunos trabajos endógenos, este modelo de economía exhibe rendimientos constantes para cada factor referido, pero, como sucede en los modelos neoclásicos, H aumenta a una tasa exógena y constante g .

4.1.1.3 Modelos evolucionistas y regulacionistas

Una tercera visión sobre el crecimiento (vid. cuadro 2), basada en los trabajos de Nelson, Dosi, Pavitt, Giannetti y demás, es la evolutiva. En general, una parte de sus antecedentes puede ubicarse en las teorías "conductistas" de la firma (March, Simon y Cyert, op. cit. en Dosi, et al. 1992:9), que hacen énfasis en la naturaleza de la toma de decisiones y el aprendizaje en contextos de innovación.

En esta visión teórica: a) la representación ortodoxa del progreso tecnológico, como un movimiento ascendente de la función de producción, no representa adecuadamente la situación que se deriva de múltiples estudios a nivel de industria e intrafirma. La tecnología, estaría más bien ligada a la firma (*firm specific*) que la desarrolla, por lo que sería endógena en su naturaleza; b) no se acepta que la generación de tecnología sea independiente de la inversión (aquí la perspectiva evolutiva comparte la opinión de Scott, 1991, op. cit.) y de la producción; por el

contrario, en muchos sectores es altamente dependiente de ambos rubros mencionados y, c) las elecciones que realizan los agentes económicos sobre la tecnología, no son exógenas ni óptimas, sino que están sujetas a mecanismos discrecionales y a fallas de mercado (Dosi, Pavitt y Soete, 1990:9)

En esta perspectiva de investigación, existen brechas tecnológicas que reflejan la adopción de técnicas superiores e inferiores, así como mecanismos de ajuste basados en costos: las diferencias internacionales en cuanto a capacidades de innovación, sus fuentes y usos, las estrategias corporativas involucradas, y las condiciones institucionales presentes en cada economía, contribuyen a explicar tales brechas (Dosi, et al. 1990, *ibidem.*). Ello permite explicar la distinta participación de cada país en el comercio internacional y sus diferencias en el nivel de ingreso.

Otra característica importante del enfoque evolutivo, radica en la importancia que se otorga a la historia en los procesos económicos: el cambio económico se concibe como una secuencia dependiente que puede ser impactada por eventos pasados, donde factores aleatorios pueden predominar sobre fuerzas o tendencias sistemáticas. Asimismo, la racionalidad económica de los agentes no se considera independiente de la historia de las organizaciones e instituciones que permiten su operación y reproducción. En consecuencia, existen procesos estocásticos que no convergen necesaria e ineludiblemente hacia un equilibrio estable (a dichos procesos, se les denomina no-ergódicos, vid. Dosi, Giannetti y Toninelli, 1992:4)

De este modo, el análisis evolutivo resalta: 1) la diferencia entre la información disponible y capacidades tecnológicas más "idiosincrásicas"; 2) la variedad de oportunidades tecnológicas que enfrentan los agentes en distintas actividades productivas; 3) las condiciones de apropiación de los beneficios derivados de las innovaciones, que también representan incentivos diferenciales para innovar y, 4) los límites generales de los aspectos racionales involucrados en las conductas económicas (Dosi et al., 1992:9)

Al interior de este enfoque, se emplean categorías interpretativas como: "paradigmas tecnológicos", "trayectorias tecnológicas" y "regímenes de apropiabilidad", que buscan enfatizar las características históricas del aprendizaje e innovación tecnológicas. Para los evolucionistas, existen variables sociales históricamente contingentes que pueden ser tan importantes como los criterios de eficiencia en la selección de innovaciones. Con esta pauta, los enfoques evolutivos realizan una crítica no sólo de los modelos neoclásicos, sino también de los modelos de crecimiento endógeno.

Existen otras visiones teóricas sobre el crecimiento, que resaltan la importancia de factores como el control social y la viabilidad de esquemas económicos y productivos. De este modo, sistemas socio-técnicos (v. gr. el taylorismo y el fordismo) responden tanto a criterios de eficiencia como a requerimientos de gestión y articulación macroeconómica, estructural e institucional. A esta perspectiva, se le conoce como regulacionista. Sus orígenes se remontan a mediados de los setentas en Francia, donde surge la denominada "Escuela parisina de la regulación", representada por autores como Aglietta, Boyer y Lipietz (Sandoval, op. cit., p. 15).

En general, este enfoque busca analizar la forma en que las transformaciones operadas al interior de los procesos de producción y de organización laboral, inciden sobre una estrategia de crecimiento económico. A tal efecto se estudian, por ejemplo, las interrelaciones entre normas laborales, de producción, productividad y consumo que son concomitantes a las condiciones internas de cada economía. (Vid. Sandoval, *ibidem*)

Más recientemente, el análisis regulacionista se ha vuelto un poco más complejo. A nivel internacional, autores como Glyn, Hughes et al. (1991:40-41) estudian de este modo: a) la estructura y relaciones macroeconómicas que aseguran la continuidad de una ruta de crecimiento. En este ámbito, se analizan las relaciones entre salarios y productividad, entre beneficios y capital empleado y entre inversión y consumo; b) las relaciones entre inversión y crecimiento de la productividad, a través del concepto de sistemas de producción o principios generales que gobiernan las técnicas de producción y de organización laboral (tales como el taylorismo o el fordismo mencionados, y más recientemente, el toyotismo); c) las reglas de coordinación que compatibilizan las conductas individuales con los patrones macroeconómicos. Aquí se incluyen las relaciones o sistemas de determinación de salarios y precios, que generan una pauta de distribución entre salarios y beneficios y, d) el orden internacional, o la forma en que los países individuales se combinan para formar un sistema internacional, bajo una configuración de comercio y flujos de capital que reflejan jerarquías de competitividad y que operan con reglas implícitas o explícitas.

4.2 Divergencia y liberalización financiera

4.2.1 Divergencia económica

Los planteamientos sobre divergencia se originaron en algunos modelos de crecimiento endógeno, los cuales pronostican diferencias en las tasas de crecimiento entre países (v. g. Ro-

mer, 1986; Rebelo 1991; Alogoskoufis y van der Ploeg: 1993). No obstante, las desigualdades económicas a nivel internacional son un dato bien asentado por parte de los historiadores económicos, así que, en última instancia, sus antecedentes deben de remitirse a ellos.

Pritchett (op. cit., 2-3) argumenta que la divergencia en el producto per cápita entre países es quizá la característica predominante de la historia económica moderna. Al respecto, es importante mencionar que una ruta divergente puede ser compatible con la presencia de convergencia condicional, dado que esta última no implica necesariamente convergencia absoluta o implícita: las variables condicionales (v. g. tasas de inversión en capital físico o humano), pueden ser ellas mismas una función del ingreso.

De acuerdo con este autor, demostrar la existencia de divergencia, por lo menos desde 1870, es una labor obvia a partir de la consideración de tres elementos: 1) los países industriales líderes han tenido un relativamente rápido y similar crecimiento del producto por persona desde 1870. Por ejemplo, los EUA han crecido desde esa fecha hasta 1989 en 1.8% al año, mientras que los demás países industrializados han crecido a tasas equiparables; 2) se asume un límite inferior del PIB en 1870 de 250 dólares (1985=100, PPP) para el país más pobre y, 3) muchas economías subdesarrolladas en 1985 estuvieron relativamente cerca de ese límite inferior.

Estos tres factores juntos, implican por lógica simple que los países más pobres no pueden haber crecido desde 1870 tan rápido como los países ricos, porque para que su bajo ingreso de hoy sea consistente con una tasa de crecimiento igual a la de los países líderes, debieron de haber sido imposiblemente pobres en 1870; en consecuencia, hubo divergencia por lo menos desde entonces. Expresado en otros términos: se sabe que el ingreso por persona en los países industriales creció casi 8 veces desde 1870 hasta 1985; se puede estar seguro de que el ingreso en los países más pobres en 1985, no fue 8 veces menor al que tenían en 1870, pues las cifras resultantes ya no permitirían ni siquiera la reproducción física de la población.

A partir de estos resultados, es posible derivar al menos 8 hechos sobre el crecimiento económico, que deben tomarse en cuenta para la elaboración de modelos realistas (Pritchett, op. cit., p. 29-33): 1) los últimos 125 años han sido de masiva divergencia absoluta y relativa en el ingreso per cápita entre países ricos y pobres. La divergencia, antes que la convergencia, es el primer hecho a tomar en cuenta sobre el crecimiento; 2) los niveles de expansión económica entre países ricos es similar en el tiempo; 3) los países pobres han tenido un muy bajo crecimiento a lo largo de su historia; 4) algunas naciones subdesarrolladas experimentan estantflación; otras, a nivel excepcional, han experimentado rápido crecimiento (v. gr. Corea del Sur,

Hong Kong, Taiwan y Singapur), mientras que, en general, presentan enorme variabilidad en su crecimiento; 7) las economías pobres experimentan enormes variaciones en sí mismas - México, por ejemplo, creció 3.5% desde 1870 hasta 1981 y .05 desde entonces hasta 1990 - y, por último, 8) las tasas de crecimiento de las economías pobres muestran poca persistencia.

4.2.2 Bases teóricas de la Divergencia

Como la divergencia económica no es contemplada ni explicada por el paradigma de crecimiento neoclásico, a nivel teórico las nuevas interpretaciones son incipientes y están en pleno proceso de desarrollo. Aquí, sólo se ensayarán algunas tentativas simples que permitan soportar tal planteamiento, en relación con las implicaciones que tiene una ruta divergente sobre la libre movilidad de capitales y el crecimiento económico. Un tratamiento teórico profundo, queda fuera de los alcances de este trabajo de investigación.

Con esta salvedad, el proceso de divergencia podría ser conceptualizado de la manera siguiente: asúmase un mundo conformado por dos economías privadas y cerradas, una rica y la otra pobre, a las que se denominará como *ER* y *EP* respectivamente.

De inicio, *EP* se caracteriza por presentar una alta elasticidad en su oferta de trabajo, niveles salariales reducidos y unas relaciones capital-trabajo y capital-producto pequeñas, mientras que *ER* cuenta con menor elasticidad en su oferta laboral, mayores salarios y unas relaciones capital-trabajo y capital-producto más elevadas. Supóngase ahora que ambas economías experimentan un período o fase de crecimiento, caracterizado por la presencia de rendimientos crecientes a escala (véase caso 1 en el cuadro 3).

CUADRO 3.

CASO 1		CASO 2	
ER	EP	ER	EP
y^{**}	>	y^{**}	>
k^{**}	>	k^{**}	>
w^{**}	>	w^{**}	>
e_l^{**}	<	e_l^{**}	<
$\alpha+\beta>1^{**}$	=	$0<\alpha<1$	=

Bajo estas condiciones, el proceso de expansión del producto agregado conducirá a dos situaciones radicalmente distintas. En la primera, *EP* caerá en una "trampa de equilibrio de bajo nivel" (Branson, op. cit., p. 517-518, apud en Nelson), representada por el punto *A* del gráfico 8, pues los rendimientos crecientes, en combinación con una oferta de trabajo elástica, implicará una utilización menos eficiente de las tecnologías, situación que merma el rendimiento de la inversión.

En este sentido, tal y como lo comenta Ros, refiriéndose al trabajo de Nurkse (Ros, op. cit., p. 9; vid también Galindo y Malgesini, 1994: 120): "...la oferta elástica de trabajo determina un nivel mínimo a los salarios reales...los rendimientos crecientes impiden la utilización rentable de las tecnologías modernas. El incentivo a invertir se ve afectado en forma adversa, de tal manera que la situación inicial de escasez de capital y baja productividad persiste."

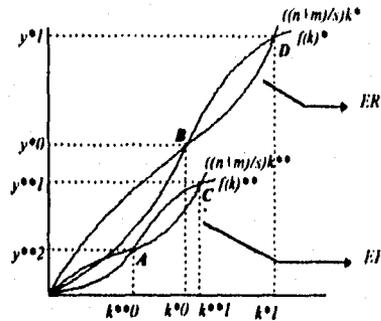
Los fondos para invertir se pueden ver reducidos también, si la mayor parte del ingreso es consumida en la satisfacción de necesidades básicas, dados los bajos niveles salariales. Cuando así sucede, entonces la tasa de crecimiento de las economías pobres será menor a la de los países ricos -con lo que el argumento a favor de la convergencia será invalidado- (van der Ploeg y Tang, op. cit., 555).

Por su parte, las condiciones iniciales de *ER*, implican una más eficiente utilización de tecnologías y recursos; una oferta inelástica de trabajo hace aumentar los salarios, que en conjunción con los rendimientos crecientes, generan externalidades positivas que incentivan la inversión y refuerzan el crecimiento económico, hasta alcanzar un punto de equilibrio alto, representado por la letra *B* en el gráfico 8.

Ahora asúmase que en una segunda etapa, da inicio una fase de crecimiento caracterizada por el predominio de rendimientos decrecientes (caso 2 del cuadro 3), por lo que la forma de las funciones $y=f(k)$ y $[(n+m)/s]k$ se invierten en ambas economías, tal y como lo indica el gráfico 8. Aunque bajo esta configuración se puede alcanzar un nuevo nivel de equilibrio para *ER* y *EP* (representados por los puntos *C* y *D*), prevalece sin embargo una situación donde $k^*y^* < k^{**}y^{**}$ (véase cuadro 3), dando el rezago anteriormente exhibido por *PR*.

Si a futuro se alcanza una nueva época dorada, esta situación divergente seguirá prevaleciendo, dado el impacto que tienen las condiciones iniciales de cada economía sobre su trayectoria futura; es decir, la historia en este caso sí importa.

GRÁFICO 8. DIVERGENCIA ECONÓMICA ENTRE PAÍSES



Un elemento muy relevante para entender los procesos de divergencia aludidos, consiste en resaltar que, en los más recientes desarrollos teóricos de la teoría del crecimiento, el énfasis se pone preponderantemente sobre los países desarrollados. En efecto, en el caso de los países pobres, sería muy difícil hablar de procesos globales de crecimiento endógeno: de hecho, en una economía pequeña y abierta, el progreso tecnológico puede efectivamente considerarse como una variable exógena; ello configura una restricción sobre el crecimiento, que se manifiesta en un volumen irreductible de importaciones tecnológicas y demás bienes de capital e intermedios.

La diferencia entre economías ricas, capaces de generar las fuentes de su dinámica económica vía procesos endógenos y economías pobres, que dependen de las primeras para poder crecer, es entonces una de las bases más sólidas para hablar de divergencia económica.

En términos evolutivos, estas distintas capacidades de innovación entre economías desarrolladas y subdesarrolladas, se reflejarían en distintos grados de acumulación de capital y de tecnología, repercutiendo en distintos niveles de ingreso per cápita a nivel internacional. La divergencia se puede expresar así mediante brechas tecnológicas, cuyos comportamientos son importantes para entender las transformaciones de la competitividad internacional y sus impactos en el ingreso doméstico. El liderazgo tecnológico, las mayores capacidades de innovación, el empleo de estrategias corporativas y el aprovechamiento de economías de escala, por ejemplo, permiten tasas de crecimiento relativamente más altas vía el multiplicador externo. (Dosi, et al., 1990, op. cit., p. 10-11)

Desde un punto de vista socio-técnico, estas capacidades de progreso tecnológico endógeno por parte de las economías ricas, impactan poderosamente sus trayectorias de crecimiento a través del desarrollo de sistemas de producción, organización laboral y control social tales como el taylorismo y el fordismo, permitiendo enormes incrementos de la productividad, por ejemplo, a través del paso de la producción extensiva a la intensiva, y de la producción en serie a la producción en masa (vid. Sandoval, op. cit., 1990 y Glyn et al., op. cit., p. 55-56). Las naciones pobres, que asimilan tardamente estos avances o los incorporan de modo poco articulado e ineficiente, experimentan menores niveles de crecimiento económico, con lo que la divergencia entre ambos tipos de países tiende a perdurar.

4.2.3 Divergencia y libre movilidad de capitales

Un punto a destacar en esta exposición sobre divergencia es que, si los rendimientos del capital son más o menos constantes a nivel macroeconómico⁷, la tasa de retomo del capital no será decreciente, por lo que los montos de inversión en las economías desarrolladas tendrán un rendimiento superior al pronosticado por la teoría neoclásica, de modo que no existirán incentivos de largo plazo para desplazar montos importantes de ahorro externo desde este tipo de países hacia otros más pobres; por el contrario, bajo libre movilidad de capitales y en presencia de divergencia, el capital tendería a fluir en un sentido inverso, con lo cual se reforzaría la divergencia existente entre ambas economías. En el Interín, crece la divergencia absoluta entre ellas. (Krugman, op. cit.: 18)

A partir de esta última consideración, se puede argumentar que los países pobres tienen menores posibilidades de crecimiento frente a los países ricos, que cuentan con razones capital-trabajo y capital-producto más elevadas y, consecuentemente, exhiben una mayor eficiencia de la inversión (debido, v.gr. a la presencia de rendimientos crecientes⁸, externalidades positivas creadas por una mayor acumulación capitalista, creación de economías de escala, innovaciones tecnológicas constantes, o por un contexto estructural e institucional favorable a las expectativas y operación de los agentes)

En función del razonamiento anterior, es posible argumentar que el crecimiento del acervo de capital y su dinámica de crecimiento en los países ricos será mayor que en el de los pobres,

⁷ El propio Solow reconoce que este es uno de los aspectos cruciales de los nuevos modelos de crecimiento endógeno (Solow, op. cit.: 49)

⁸ Existe evidencia adicional de divergencia en el trabajo de los economistas urbanos. Un país que sustente un sistema de ciudades se caracteriza por rendimientos crecientes a nivel micro y constantes a nivel macro. La concentración regional refleja rendimientos crecientes.

por lo que ambos deben de divergir en el largo plazo hacia razones diferenciales de capital-trabajo, capital-producto y niveles de ingreso per cápita. Dada la existencia de una ruta divergente, el país con más capital tendrá una ventaja decisiva sobre el otro, de modo que el mayor producto en su sector industrial, por ejemplo, conducirá a mayor productividad pues la tasa de retorno del capital será mayor en él que en aquél país con menos capital.

En estas circunstancias, una política de integración financiera haría racional para el capital moverse desde la economía pobre hacia la rica, reforzando la asimetría hasta que, en el límite, toda la producción intensiva en capital se aloje en el país rico (Krugman, *Ibid.*).

Tal y como se hizo en el caso de la convergencia, la divergencia puede ser conceptualizada a través de dos grandes tipos, a saber:

1) divergencia implícita o absoluta, en donde la brecha en el ingreso per cápita entre economías ricas y pobres tiende a incrementarse a lo largo del tiempo. Una política de libre movilidad de capitales, bajo este tipo de divergencia, ocasionaría que las principales entradas de capital fluyan entre los propios países desarrollados y, en menor medida, entre aquellos sectores más dinámicos o estratégicos presentes en las economías pobres de mayor desarrollo relativo y,

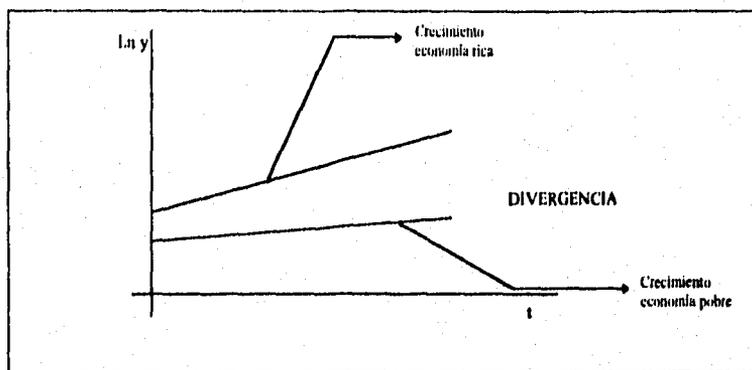
2) divergencia relativa, expresada por los diferenciales, no muy marcados, en las tasas de crecimiento entre los propios países ricos.

De este modo, se puede concluir que bajo divergencia, la liberalización financiera y la apertura al capital foráneo, al permitir una libre movilidad de capitales, tendería a ser nociva para los países pobres, pues a largo plazo podría promover una mayor desigualdad en el comportamiento económico y en los niveles de ingreso.

En el gráfico 9, se aprecia el planteamiento de la divergencia, expresado por la brecha creciente entre dos tipos distintos de economías en cuanto a sus niveles de ingreso per cápita se refiere. El eje de las ordenadas mide las tasas de crecimiento (expresadas en logaritmos naturales), mientras que el eje de las abscisas lo hace en términos del tiempo t .

Bajo una ruta de crecimiento divergente, sería de esperar que las líneas que denotan el crecimiento nunca se toquen, aún y cuando ambas puedan tener una pendiente positiva (es decir, aunque ambos tipos de economía puedan crecer intertemporalmente).

GRÁFICO 9. DIVERGENCIA ENTRE PAISES



5. CONVERGENCIA Y/O DIVERGENCIA: ALGUNA EVIDENCIA EMPÍRICA

5.1 México: una comparación internacional

5.1.1 PIB per cápita

Después de haber desarrollado teóricamente las principales tesis sobre convergencia y divergencia, en este apartado se analizará alguna evidencia empírica que permita su constatación. A tal efecto, se revisará la trayectoria de crecimiento mexicana y de otras economías respecto a la de los EUA.

De este modo, considérese de inicio la información mostrada en el cuadro 4, el cual señala los niveles estimados de Producto Interno Bruto per cápita para un grupo representativo de 15 países, durante un período que cubre 174 años. Los datos están expresados en dólares constantes de 1990 (Maddison, 1995: 194-206). Se hará énfasis en el caso de México.

CUADRO 4. ALGUNAS ESTIMACIONES DEL PIB PER CÁPITA A TRAVÉS DEL MUY LARGO PLAZO. MÉXICO Y PAÍSES SELECCIONADOS, 1820-1994

América Latina	1820	1870	1921	1955	1970	1982	1994
México	760	710	1555	2416	3774	5421	5098
Brasil	670	740	937	1923	3067	4803	4862
Argentina	n.d.	1311	3471	5237	7302	7306	8373
Chile	n.d.	n.d.	2064	3997	5217	5005	7764
<i>Asia</i>							
Corea del sur	n.d.	n.d.	n.d.	1197	2208	4553	10010
Taiwan	n.d.	n.d.	n.d.	1191	2692	5971	11590
Tailandia	n.d.	n.d.	n.d.	955	1596	2528	4694
Japón	704	741	1789	2695	9448	13817	19505
<i>Países occidentales desarrollados</i>							
EUA	1287	2457	5329	10948	14854	18027	22569
Canadá	893	1620	3181	7929	11758	15983	18350
Francia	1218	1858	3046	6252	11558	15337	17968
Alemania	1112	1913	3288	6431	11933	15223	19097
Italia	1092	1467	2473	4575	9508	13141	16404
Reino Unido	1756	3263	4238	7759	10694	12826	16371
<i>África</i>							
Etiopía*	n.d.	n.d.	n.d.	295	393	394	300

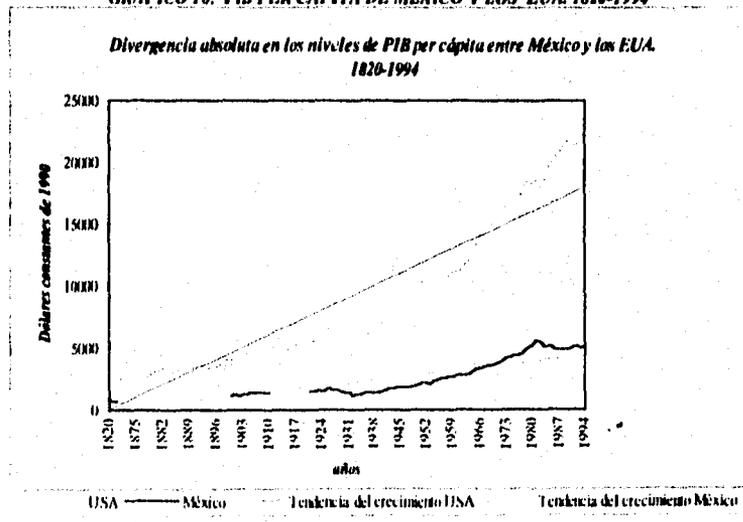
* último dato a 1992

Fuente: Elaboración con base en Maddison, op. cit.

Un primer comentario relevante, consiste en observar que existe una propensión bien definida hacia la divergencia absoluta en los niveles de ingreso por persona entre México y la economía estadounidense a través del muy largo plazo. De tal modo, mientras que en 1820 el PIB per cápita mexicano se ubicó en un nivel de 59.05% respecto al mostrado por los EUA, en 1921 esta proporción disminuyó a un 29.17%, hasta alcanzar en 1994 un porcentaje de 22.58%, con lo que la diferencia en el ingreso en dólares per cápita entre México y la economía estadounidense, pasó de 527 a 3774, y de ahí hasta 17,471 para los periodos respectivamente comentados.

La brecha o diferencia en el ingreso por persona entre 1820 y 1994, exhibe un incremento de 16,944. Esta situación se visualiza mejor en el gráfico 10, el cual muestra una confrontación entre los niveles del PIB per cápita de México y los EUA para todo el periodo referido¹. Tal y como ahí se resalta, la tendencia de las trayectorias de crecimiento entre ambas economías es positiva, aunque en el caso mexicano es divergente y creciente.

GRÁFICO 10. PIB PER CÁPITA DE MÉXICO Y LOS EUA. 1820-1994



Fuente: elaboración propia con base en Maddison, op. cit.

¹ En el caso de México, algunos datos no están disponibles, a saber: 1821-1849, 1951-1869, 1871-1889, 1911-1912 y 1914-1920

Los restantes casos latinoamericanos de la muestra, denotan un comportamiento divergente similar al mexicano; la diferencia en el ingreso per cápita de estos países en relación al de los EUA, se ha incrementado durante todo el periodo seleccionado.

Etiopía es un ejemplo extremo de esta trayectoria de divergencia. En este país, la brecha en el ingreso se ha duplicado en tan sólo 39 años (de 1955 a 1994), pese a ser una de las economías más pobres del mundo. De acuerdo con las tesis de convergencia, debería ser uno de los países con mayores oportunidades de crecimiento en todos sentidos.

Por su parte, las economías asiáticas seleccionadas muestran un comportamiento interesante: la divergencia en los niveles de ingreso por persona sufre una reversión, que varía mucho en la etapa de inicio. De este modo, ya en 1970 Japón comenzó a exhibir convergencia en sus niveles de PIB per cápita en relación a los EUA, mientras que Taiwan lo hace a partir de 1982 y Corea del sur en 1994. Tal situación, es indicativa del enorme éxito alcanzado por estos países. No obstante, se trata de casos particulares, que son la excepción y no la regla respecto de la trayectoria que sigue la generalidad de los países pobres.

Los países desarrollados muestran una situación donde convergen hacia el PIB de los EUA; lo que interesa enfatizar, es que las diferencias o brechas en el ingreso per cápita que exhiben los países ricos, no se comparan en magnitud con las presentes en el caso de las economías de América Latina o de Etiopía.

5.1.2 Tasas de crecimiento

Una segunda anotación relevante estriba en resaltar que, desde el punto de vista del muy largo plazo, México no ha logrado tasas de crecimiento superiores a las exhibidas por los países ricos de la muestra seleccionada (El mismo argumento es válido para Brasil). En efecto, con base en la información disponible, se tiene que la tasa de crecimiento de la economía mexicana durante 1820-1994 fue de 1.10% y la brasileña de 1.15%, mientras que la los EUA alcanzó un nivel promedio de 1.66% (véase cuadro 5).

Esta apreciación es compartida por autores como Pritchett (1995, op. cit., p. 24), quien empleando una metodología similar, obtiene que la tasa de crecimiento anual en el periodo 1870-1950 fue de 1.03% para México, mientras que Brasil obtuvo en el mismo lapso una tasa de 1.06%; en ambos casos, estas cifras son menores a la exhibida por el conjunto de países desarrollados, cuya tasa estimada por el autor citado fue de 1.29%. De tal modo, en lo que respecta

por lo menos a estas dos economías, no se cumple una vez más la predicción neoclásica de la convergencia económica y sus supuestas mayores tasas de crecimiento para los países pobres.

CUADRO 5. TASAS DE CRECIMIENTO DEL PIB PER CÁPITA, MÉXICO Y PAÍSES SELECCIONADOS
(TASAS COMPUESTAS DE CRECIMIENTO ANUAL PROMEDIO)

	1820-1994	1820-1921	1921-1955	1955-1970	1970-1982	1982-1994
<i>América Latina</i>						
México	1,10	0,7	1,3	3,0	3,1	-0,5
Brasil	1,15	0,3	2,1	3,2	3,8	0,1
Argentina	n.d.	n.d.	1,2	2,2	0,0	1,1
Chile	n.d.	n.d.	n.d.	1,8	-0,3	3,7
<i>Asia</i>						
Corea del sur	n.d.	n.d.	n.d.	4,2	6,2	6,8
Taiwan	n.d.	n.d.	n.d.	5,6	6,9	5,7
Tailandia	n.d.	n.d.	n.d.	3,5	3,9	5,3
Japón	1,93	0,9	1,2	8,7	3,2	2,9
<i>Países occidentales desarrollados</i>						
EUA	1,66	1,4	2,1	2,1	1,6	1,9
Canadá	1,75	1,3	2,7	2,7	2,6	1,2
Francia	1,56	0,9	2,1	4,2	2,4	1,3
Alemania	1,65	1,1	2,0	4,2	2,0	1,9
Italia	1,57	0,8	1,8	5,0	2,7	1,9
Reino Unido	1,29	0,9	1,8	2,2	1,5	2,1
<i>África</i>						
Etiopía*	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	0,02	-2,2

*último dato a 1992

Fuente: elaboración propia con base en Maddison, *op. cit.*

Si se pasa a periodos menores de análisis, entonces los niveles de divergencia absoluta observados son compatibles con tasas de crecimiento superiores (durante algunos periodos), para el caso de ciertos países como México, que logró tasas de crecimiento mayores a la de los EUA en los periodos 1955-1970 y 1970-1982, aunque después esta situación se revirtió drásticamente, pues la tasa de crecimiento del PIB per cápita durante 1982-1994, fue de -0.5 (en dólares constantes de 1990).

Lo interesante del caso, es que aún aceptando la existencia transitoria de tales en economías como la mexicana y la brasileña, la brecha en el ingreso per cápita se continúa ampliando. Esta es evidencia de que coexiste convergencia condicional y divergencia absoluta creciente (vid Pritchett, *op. cit.*) en el mediano plazo.

El aumento en la tasa de crecimiento de las economías latinoamericanas durante los cincuenta y hasta los setentas, es parte de la "época dorada" que siguió al término de la segunda guerra mundial (Maddison, op. cit., p. 19); en el caso mexicano, la extensión de tales tasas durante algunos años más, se debió al boom petrolero experimentado por el país durante 1976-1982, y al enorme incremento de los préstamos netos provenientes del exterior.

Por su parte, el caso etíope demuestra una vez más la inviabilidad del planteamiento de la convergencia, mientras que refuerza el de la divergencia económica entre países: su tasa de crecimiento durante el período 1970-1982 fue de tan sólo 0.02, mientras que para 1982-1994 se ubicó en -2.2; siendo una de las economías más pobres del mundo, desde el punto de vista neoclásico debería de exhibir una tasa de crecimiento mayor a la de los países ricos. Este no es de ningún modo el caso.

En general, África fue la región más pobre en 1820 y lo sigue siendo en la actualidad. Al respecto, comenta Maddison (op. cit., p. 22) que después de 170 años, su ingreso per capita promedio fue casi el mismo que el de Europa occidental en 1820.

Mención aparte reciben los países del sureste asiático seleccionados, con altas tasas de crecimiento por lo menos desde los cincuenta. De hecho, "La brecha promedio entre Asia y los EUA descendió desde 11:1 en 1950 hasta 4:1 en 1992." (ibídem, p. 22). Aquí, destaca particularmente el caso de Japón, que logró una tasa de 8.7% durante 1955-1970: este es el país que ha alcanzado las mayores tasas de crecimiento a nivel mundial.

El resto de las economías desarrolladas de la muestra, muestra asimismo tasas de crecimiento positivas, aunque con un grado menor de variabilidad respecto de las economías latinoamericanas.

5.1.3 Tasas de convergencia y divergencia

Las anotaciones previamente comentadas, encuentran verificativo al analizar las tasas de convergencia y/o divergencia en referencia al nivel del PIB per cápita en los EUA². Al respecto, se observa que sólo durante dos períodos, 1921-1955 y 1955-1970, México ha experimentado tenues tasas de convergencia, ubicadas en un valor de 1.0 y 1.4 respectivamente; esta situación se revierte a partir del período 1982-1994, en donde se experimentó una tasa de divergencia ubicada en -2.4, la más alta

² Las tasas de convergencia y/o divergencia respecto del PIB per cápita, se obtienen como la diferencia en las tasas de crecimiento entre la economía norteamericana y el resto de los casos seleccionados, para cada uno de los períodos referidos. Para más información respecto a esta metodología, véase a Maddison, op. cit.

exhibida por el país dentro de todo el lapso total de análisis considerado y, paradójicamente, que coincide con la aplicación del proyecto gubernamental de reforma ejecutado. La misma situación se presenta en el caso de Brasil (véase cuadro 6). Por su parte, el resto de las economías latinoamericanas seleccionadas, se caracteriza también por exhibir tasas de convergencia muy débiles, frente a tasas de divergencia mayores.

Las tasas de convergencia son más elevadas en el caso de las economías asiáticas analizadas, y de poca variabilidad en el caso de occidentales más desarrolladas. El caso de Etiopía es de nuevo muy ilustrativo, al exhibir las mayores tasas de divergencia de la muestra de países analizada.

CUADRO 6. TASAS DE CONVERGENCIA Y/O DIVERGENCIA RESPECTO AL NIVEL DEL PIB PER CÁPITA EN LOS EUA, MÉXICO Y PAÍSES SELECCIONADOS

	1820-1921	1921-1955	1955-1970	1970-1982	1982-1994
<i>América Latina</i>					
México	-0,7	-0,8	1,0	1,4	-2,4
Brasil	-1,1	0,0	1,1	2,2	-1,8
Argentina	n.d.	-0,9	0,2	-1,6	-0,7
Chile	n.d.	n.d.	-0,3	-2,0	1,8
<i>Asia</i>					
Corea del sur	n.d.	n.d.	2,1	4,6	4,9
Taiwan	n.d.	n.d.	3,5	5,2	3,8
Tailandia	n.d.	n.d.	1,4	2,3	3,4
Japón	-0,5	-0,9	6,7	1,6	1,0
<i>Países occidentales desarrollados</i>					
Canadá	-0,2	0,6	0,6	1,0	-0,7
Francia	-0,5	0,0	2,1	0,8	-0,6
Alemania	-0,3	-0,1	2,2	0,4	0,0
Italia	-0,6	-0,3	2,9	1,1	0,0
Reino Unido	-0,5	-0,3	0,1	-0,1	0,2
<i>África</i>					
Etiopía*	n.d.	n.d.	n.d.	-1,6	-4,1

*último dato a 1992

fuentes: elaboración propia con base en Maddison, op. cit.

Estas tasas de convergencia y divergencia, se asocian en muy buena medida con las disparidades exhibidas en relación al nivel de productividad, medido como la diferencia en el PIB por hora trabajado en los países de la muestra respecto del de los EUA. En este caso, México, Brasil y Chile exhiben divergencia productiva por lo menos desde 1973, tal y como lo indica el cuadro 8. Desafortunadamente, no existe información disponible durante el período 1870-1950 para estos países.

Los países latinoamericanos seleccionados, contrastan poderosamente con la información disponible para el caso de las economías asiáticas, que exhiben tasas muy altas de convergencia en su nivel de productividad. En este ámbito, destaca Japón, con tasas de convergencia superiores al 4% durante el lapso 1950-1973, mientras que durante 1973-1992, las mayores tasas de convergencia fueron logradas por Corea del Sur y Taiwan.

En la mayor parte de las economías desarrolladas, las mayores tasas de convergencia en el nivel de productividad respecto al de los EUA, se presentaron durante el periodo 1950-1973, mientras que durante 1973-1992, tales tasas han sufrido una reducción pequeña. (Al respecto, véase el cuadro 7).

CUADRO 7. TASAS DE CONVERGENCIA Y DIVERGENCIA RESPECTO AL NIVEL DE PRODUCTIVIDAD DE LOS EUA (PIB POR HORA TRABAJADO). MÉXICO Y PAÍSES SELECCIONADOS (TASAS COMPUESTAS DE CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL)

<i>América Latina</i>	<i>1970-80</i>	<i>1950-73</i>	<i>1973-92</i>
México	n.d.	1.25	-0.62
Brasil	n.d.	1.02	-0.25
Argentina	n.d.	-0.19	-0.70
Chile	n.d.	0.14	-0.20
<i>Asia</i>			
Corea del Sur	n.d.	1.33	4.04
Taiwan	n.d.	2.84	4.13
Tailandia	n.d.	0.94	3.90
Japón	-0.30	4.84	1.96
<i>Países desarrollados</i>			
Canadá	0.10	0.23	0.35
Francia	-0.37	2.33	1.57
Alemania	-0.88	3.18	1.53
Italia	-0.37	2.98	1.27
Reino Unido	-0.77	0.39	1.03

Fuente: Maddison, op. cit.

A partir de los datos analizados, es posible concluir lo siguiente:

✓ México, Brasil, Argentina, Chile y Etiopía, muestran trayectorias de divergencia absoluta en sus niveles de producto per capita con respecto a los países ricos de la muestra seleccionada, y en particular en relación con los EUA¹:

¹ A partir de la crisis del 94, esta situación se agudizará particularmente en México, dada la caída del PIB per cápita frente a la recesión. Ello seguramente impactará la trayectoria de crecimiento de la economía mexicana, por lo que su reversión será, a decir lo menos, muy difícil de lograr.

✓ A contrario de lo que predice la teoría neoclásica, la tasa de crecimiento de largo plazo de México y Brasil es menor a la exhibida por los países desarrollados. Si el análisis se centra en períodos más cortos, entonces se tiene evidencia de que puede coexistir convergencia condicional transitoria y divergencia absoluta creciente en las trayectorias de crecimiento.

✓ Existe un conjunto de economías como Corea del Sur, Taiwan y Japón, que efectivamente han logrado ir cerrando la brecha en su ingreso per cápita con respecto a las economías desarrolladas, aunque estos casos son excepcionales si se comparan con la generalidad de los países pobres.

✓ Finalmente, las economías ricas de la muestra (Canadá, Francia, Alemania, Italia y el Reino Unido) fluctúan suavemente respecto al nivel de ingreso per cápita en los EUA.

Las conclusiones sobre divergencia, encuentran verificativo a nivel mundial. Al respecto, dice Maddison (op. cit., p. 21-22):

"Los (países) más prósperos han retenido su posición privilegiada, y los más pobres han permanecido relativamente pobres...En su totalidad, la pauta de largo plazo de la brecha del ingreso ha sido notablemente divergente. La brecha interregional era menor a 3:1 en 1820 y creció constantemente a niveles mayores en cada punto de referencia. En 1870, fue de 5:1, 1913 9:1, 1950 11:1, 1973 12:1, y 1992 16:1. Si se pasa de brechas regionales hasta el rango entre países individuales, la divergencia de largo plazo es aún más marcada. En 1820 el rango entre países (es decir, la distancia entre el país líder y el más pobre) estuvo sobre 3:1, en 1870 7:1, en 1913 11:1, en 1950 35:1, en 1973 40:1 y en 1992 72:1."

5.2 Divergencia e inversión

5.2.1 Inversión y crecimiento económico

Tal y como se ha demostrado en el apartado anterior, la economía mexicana exhibe dos características centrales en relación a su trayectoria de crecimiento: 1) la presencia de divergencia absoluta respecto al nivel de ingreso per cápita de los EUA y, 2) una tasa de crecimiento menor frente a la tasa exhibida por la economía norteamericana (y de los demás países ricos de la muestra seleccionada) tomando como base el período 1820-1994. Estas peculiaridades, van en sentido contrario a las predicciones teóricas del modelo de crecimiento neoclásico.

A efecto ensayar algunas posibles interpretaciones sobre este comportamiento, se realizará

una comparación entre la inversión y el PIB per cápita de México y sus principales socios comerciales (Canadá, EUA, Japón, Francia, Alemania e Italia). En este caso, se dará énfasis al período 1950-1992. Lo que interesa es analizar la tendencia que muestra la asociación de estas variables a través del tiempo.

Los datos que se emplean, provienen de la información cuantitativa elaborada por Heston y Summers, basada en la metodología del poder de paridad de compra o PPP⁴. Ciertamente, el ejercicio a realizar no toma en cuenta los cambios experimentados por la dotación de la fuerza de trabajo dentro de las economías en cuestión, ni contempla otras variables o factores que, como se ha visto, impactan el crecimiento económico, por lo que se supondrá que todo el incremento del producto agregado debe a cambios en el nivel de la inversión; pese a esta limitante, el ejercicio representa una buena *proxy* para realizar equiparaciones internacionales.

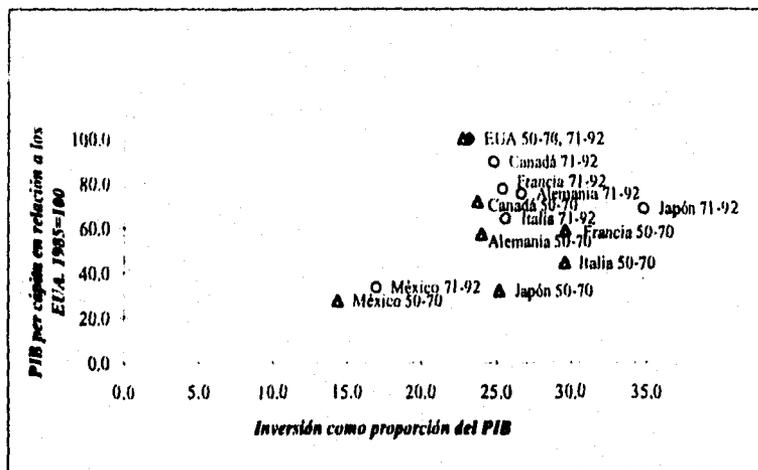
De tal modo, el gráfico 11 (véase página siguiente) relaciona en el eje de las abscisas a la inversión total como proporción del PIB o coeficiente de inversión (I/Y), mientras que en el de las ordenadas se registra el producto per cápita de las economías elegidas con respecto al de los EUA (Y_i/YEU_i ; 1985=100). Se han seleccionado dos grandes períodos, a saber: 1950-70 y 1971-1992. La información se presenta en promedios aritméticos.

Una primera anotación relevante, consiste en señalar que, en general, un mayor nivel de ingreso per cápita está asociado con un mayor coeficiente de inversión dentro de los dos períodos seleccionados; esta apreciación general, explicaría en parte la divergencia presente entre México y el resto de sus principales socios comerciales.

No obstante, el análisis puede avanzar más allá de esta primera observación genérica. En efecto, se observa que en el caso de Canadá, el coeficiente de inversión se ubicó en 23.8% y 24.8% durante 1950-70 y 1971-92. Este indicador, se asoció a su vez con un PIB per cápita en relación al de los EUA que promedió 71.8% y 89.8% respectivamente. Al respecto, véase el cuadro 8.

⁴ La base de datos denominada "The Penn World Table (Mark 5.6)", es una versión revisada y actualizada de la versión precedente, publicada como: "The Penn World Table (Mark 5): An Expanded Set of International Comparisons, 1950-1988", de Robert Summers y Alan Heston, *Quarterly Journal of Economics*, mayo de 1991. La versión 5.6, publicada por estos dos autores junto con algunos más, se distribuye electrónicamente por INTERNET a través del servidor de FTP del National Bureau of Economic Research (NBER, véase bibliografía).

GRÁFICO 11. INVERSIÓN Y PIB PER CÁPITA. MÉXICO Y PRINCIPALES SOCIOS COMERCIALES



Fuente: elaboración propia con base en Penn World Tables, versión 5.6, op. cit.

Lo que resulta muy significativo en el ejemplo canadiense, es que una diferencia en su nivel de inversión del un punto porcentual entre los dos periodos, se relacionó con un incremento del PIB per cápita en relación al de los EUA de 18 puntos porcentuales en el mismo lapso. El caso japonés tiene un comportamiento verdaderamente notable en este sentido, pues el diferencial en su coeficiente de inversión entre los dos periodos (9.6), se correlacionó con un aumento en su producto agregado por persona de 36.9 puntos porcentuales.

CUADRO 8. INVERSIÓN Y PIB PER CÁPITA. MÉXICO Y PRINCIPALES SOCIOS COMERCIALES

	(I/Y) 50-70	(I/Y) 71-92	Dif. (I/Y)	(Y/Y _{EUA}) 50-70	(Y/Y _{EUA}) 71-92	Dif. (Y/Y _{EUA})
Canadá	23.8	24.8	1.0	71.8	89.8	18.0
México	14.4	16.9	2.6	27.6	33.6	6.0
USA	23.2	22.8	-0.4	100.0	100.0	0.0
Japón	25.2	34.8	9.6	32.1	68.9	36.9
Francia	24.0	26.6	2.6	57.3	75.3	18.0
Alemania	29.6	25.4	-4.2	58.9	77.7	18.8
Italia	29.5	25.6	-4.0	44.4	64.2	19.8

Fuente: Elaboración propia con base en: Penn World Tables, op. cit.

Existen situaciones aún más peculiares, como lo ilustra Alemania, que ha reducido su coeficiente de inversión promedio entre los dos periodos considerados, al pasar de 29.6% a 25.4%; dicha cifra se relaciona con un ascenso de su PIB per cápita relativo a los EUA de 18.8 puntos porcentuales. Algo similar se muestra para Italia, aunque en menor medida. Es muy importante hacer notar que en estas economías, un mayor nivel de producto per cápita (Y/YEU) no se asoció positivamente con un aumento promedio en su coeficiente de inversión; lo anterior, se podría interpretar como un incremento notable en su eficiencia.

En el caso de México, se observa que la diferencia entre los coeficientes de inversión para los dos lapsos señalados indica un incremento de 2.6 puntos porcentuales, el cual se relacionó con un aumento de 6 puntos porcentuales en su producto per cápita con referencia al de los EUA. Este es ciertamente el peor comportamiento mostrado en toda la muestra analizada: compárese con Francia, que presentó un ascenso en la diferencia entre sus coeficiente de inversión de la misma magnitud, pero asociado con un incremento en su producto per cápita relativo a los EUA de 18 puntos porcentuales para los mismos periodos de análisis.

Los resultados empíricos que se han obtenido, demuestran que la inversión juega un rol más importante (y distinto) del asignado por la teoría neoclásica del crecimiento; una explicación plausible de este fenómeno, desde el punto de vista de los nuevos enfoques sobre el crecimiento, radica precisamente en asumir que el capital es más productivo en los países ricos que en México (y no viceversa, es decir, las asociaciones entre inversión y crecimiento del PIB no se ajustan a las predicciones del modelo ortodoxo), de tal suerte que incrementos en el diferencial de inversión similares (caso francés y mexicano), producen tasas de crecimiento radicalmente distintos, o bien donde aún coeficientes de inversión decrecientes (v.g. caso alemán), son capaces de generar crecimiento positivo. Así pues, para los casos analizados, el aumento en el PIB per cápita se relaciona tanto con mayores montos de inversión como proporción del producto, como con una mayor eficiencia de la misma.

Si tal como la teoría del crecimiento convencional supone en sus modelos, existe una misma o muy similar función de producción (homogénea de grado uno) para todas las economías y la tecnología es un bien público puro, en consecuencia no rival frente a los demás insumos factoriales (con lo que la frontera tecnológica es más o menos parecida), no hay manera, dentro del modelo neoclásico ortodoxo, de justificar los enormes diferenciales resultantes en el crecimiento partiendo de los coeficientes de inversión presentados.

5.2.2 El rendimiento de la inversión

Una medida relativa al comportamiento del retorno de la inversión en una economía, puede calcularse dividiendo la tasa de crecimiento económico (en este caso el incremento porcentual del PIB real per cápita al año) entre la razón de inversión (la proporción de la inversión real en el PIB para el mismo período). Los resultados mostrados por esta ratio, proporcionan una aproximación o *proxy* de la productividad de la inversión a través del tiempo. Existen otros indicadores más precisos para medir la productividad, pero para los fines de la presente investigación, la *proxy* señalada se considera suficiente (cf. World Investment Report, 1993)

Por ejemplo, si la razón comentada se ubica en .10, ello significa que por cada peso invertido se produce un retorno real en la economía de 10 por ciento. Es de suponer que bajo los supuestos neoclásicos convencionales, la presencia de rendimientos marginales decrecientes implicaría que la productividad del capital sería mayor en los países pobres que en aquellos ricos.

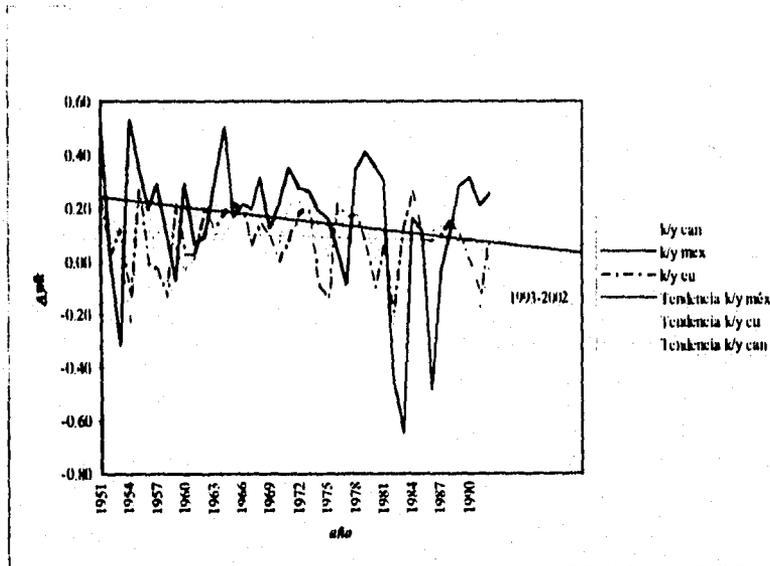
El gráfico 12 (véase página siguiente) muestra el comportamiento de esta razón incremental para tres países seleccionados, a saber: México, EUA y Canadá. Tal y como se observa, se presentan enormes fluctuaciones, positivas y negativas en el caso mexicano¹, mientras que las otras dos economías consideradas muestran un comportamiento más bien "paralelo", relativamente menos sujeto a variaciones.

Si se procede a realizar una regresión lineal simple contra el tiempo para cada caso comentado, a efecto de analizar las tendencias de largo plazo, se observa que la pendiente negativa más pronunciada dentro del período (1951-1992) corresponde a México, en tanto que los otros dos casos seleccionados muestran una pendiente que, aunque negativa, es muy suave, casi constante (tal y como lo plantea la teoría del crecimiento endógeno)

Las pendientes, pueden interpretarse en el sentido de que el retorno del capital prácticamente no es decreciente para EUA y Canadá, pero no sucede así en el caso de mexicano, cuya situación mostrará un empeoramiento en esta razón durante los siguientes años, dada la crisis económica por la que atraviesa el país desde 1994. Esto significa que la productividad del capital a largo plazo, tenderá a ser peor en México.

¹ Ello se explica preponderantemente por la existencia de ciclos económicos cada vez más pronunciados, así como por una razón de inversión que demuestra una tendencia a la baja con respecto al producto en el caso de la economía mexicana (véase capítulo 1).

GRÁFICO 12. APROXIMACIÓN A LA PRODUCTIVIDAD. MÉXICO, EUA Y CANADÁ



Fuente: elaboración propia con base en *The Penn World Tables, op. cit*

Si estas tendencias señaladas se extrapolan o mantienen en el futuro mediano, no se justifica de ningún modo una política de apertura financiera y de integración comercial con nuestros dos principales socios, pues sería lógico, desde el punto de vista de los agentes económicos racionales, el canalizar sus inversiones desde México hacia EUA y Canadá, en donde el retorno del capital sería mayor, incrementándose así la divergencia absoluta entre ambos tipos de economías, y reduciéndose las posibilidades de tasas de crecimiento adecuadas a las necesidades del país.

6. CONSIDERACIONES FINALES: AHORRO, CRECIMIENTO Y SALDO DE LA CUENTA CORRIENTE EN MÉXICO

6.1 Divergencia y dificultades macroeconómicas en México

Recapitulando un poco, en el capítulo anterior se ha demostrado empíricamente que:

- 1) en relación a los EUA, la economía mexicana experimenta divergencia absoluta en sus niveles de Producto Interno Bruto per cápita;
- 2) desde el punto de vista del muy largo plazo (1820-1994), la tasa de crecimiento económico de México es menor a la tasa de crecimiento exhibida por la economía estadounidense y,
- 3) sólo bajo la selección de ciertos periodos de análisis relativamente más cortos (en este caso 1955-1970 y 1970-1982), la tasa de crecimiento de nuestro país ha sido mayor que la obtenida por los EUA. Esta situación indica que la trayectoria de divergencia absoluta observada es compatible con tasas de convergencia condicional. En otras palabras: aún cuando México haya podido lograr mayores tasas de crecimiento respecto a su contraparte estadounidense, durante algunos periodos, ello no implica *per se* una disminución de la brecha en el ingreso por persona entre ambos países.

Cuando la divergencia se explica por el lado de los principales enfoques endógenos del crecimiento (véase capítulo 4), es de esperar que una política de libre movilidad de capitales sea nociva a largo plazo en países como México, pues no existirán incentivos permanentes para desplazar inversión de las economías desarrolladas a las subdesarrolladas; se ha proporcionado evidencia empírica en este sentido, al comparar dos indicadores del comportamiento de la inversión entre México y sus principales socios comerciales.

Al interior de una trayectoria divergente, la libre circulación de capitales puede entonces generar efectos macroeconómicos perniciosos; a corto plazo, se ha dado breve y rápida cuenta (en el capítulo 3) de que el ingreso masivo e incontrolado de capitales foráneos a la economía mexicana, en particular desde 1989 y hasta 1994, ha exacerbado una serie diversa de problemáticas en este sentido.

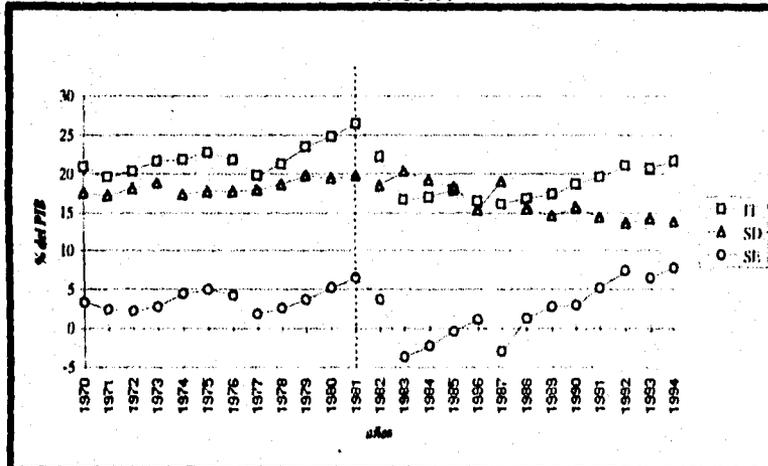
Consecuentemente, el objetivo del presente capítulo radica en analizar con mayor detalle af-

gunos de esas dificultades, en particular referidas al comportamiento y asociación entre variables como el ahorro, la tasa de crecimiento económico y el saldo en cuenta corriente.

6.2 Ahorro externo, complementario o sustituto

Una primera anotación relevante respecto al comportamiento del ahorro y la inversión en México, durante el período 1970-1994, consiste en observar una reducción notable de ésta última variable, así como una disminución del ahorro doméstico (frente al incremento del ahorro externo captado hasta el colapso económico de 1994). El gráfico 13 muestra esta situación con claridad.

GRÁFICO 13. MÉXICO: AHORRO DOMÉSTICO, AHORRO EXTERNO E INVERSIÓN TOTAL COMO % DEL PIB. 1970-1994



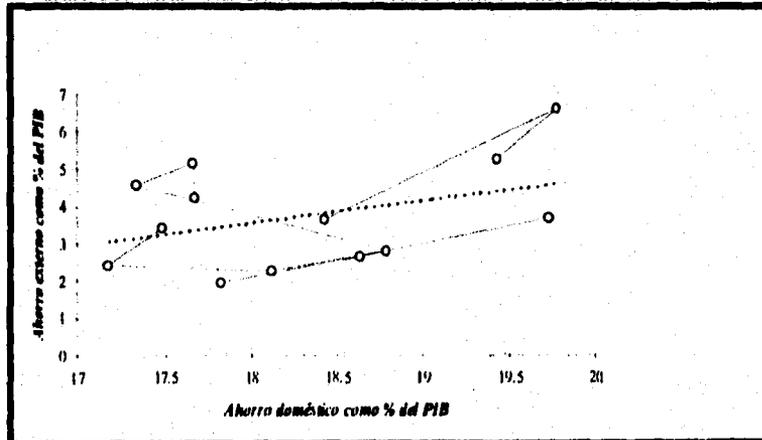
Fuente: Banco de México, *op. cit.*

En efecto, después de haber alcanzado un nivel máximo en 1981, la inversión total (IT) ha experimentado una merma que no se revierte desde entonces, pese a la importante entrada de capitales foráneos iniciada en 1988. En lo que toca al ahorro doméstico (SD), se observa claramente un decremento casi constante a partir de esa fecha, muy coincidente con el aumento del ahorro externo (SE).

Una evidencia más directa del desplazamiento del ahorro doméstico ante el ascenso del foráneo, se proporciona en los gráficos 14 y 15, a través de diagramas de dispersión elaborados para analizar la asociación existente entre ambos tipos de ahorro, en dos periodos seleccionados. De este modo, durante 1970-1982, el financiamiento foráneo y el doméstico establecieron una relación positiva creciente (donde la pendiente de la regresión que muestra la tendencia es muy suave). Dicha situación, es indicativa de una asociación positiva débil entre ambos tipos de ahorro, y se puede interpretar en el sentido de que ante un aumento del financiamiento doméstico, se experimenta también un ascenso en el foráneo, aunque menor.

No obstante, para el lapso comprendido entre 1983-1994, dicho comportamiento se invierte: en efecto, parecería existir un *trade-off* entre ahorro doméstico y ahorro externo. En otros términos, a medida que se incrementa el ahorro externo, disminuye la proporción de ahorro doméstico y viceversa. (Véase el gráfico 15).

GRÁFICO 14. MÉXICO: ASOCIACIÓN ENTRE AHORRO DOMÉSTICO Y AHORRO EXTERNO, 1970-1982

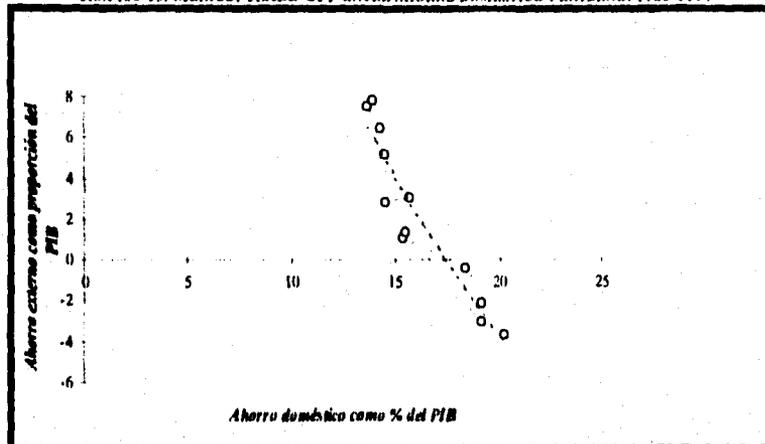


Fuente: elaboración propia basada en información de Banco de México, op. cit.

Lo anterior vendría a significar un carácter no complementario, sino más bien sustituto entre ambos tipos de ahorro; es decir, se trataría en términos económicos de bienes rivales y, por lo tanto, sustituibles entre sí (no complementarios tal y como el discurso oficial afirma). La complementariedad, haría referencia entonces a una distinción más bien política que económica.

ca.

GRÁFICO 15. MÉXICO: TRADE-OFF ENTRE AHORRO DOMÉSTICO Y EXTERNO. 1983-1994



Fuente: Elaboración propia basada en información de: Banco de México, op. cit.

Al respecto, Kitchen (1990: 221-222) opina que existen motivos a priori para pensar que el ahorro externo puede desplazar al interno. Este autor comenta que la disponibilidad de financiamiento externo puede, por ejemplo, aumentar el consumo gubernamental al otorgar mayor margen de maniobra para reducir o no incrementar impuestos; ampliar el gasto corriente; destinar fondos hacia proyectos políticamente validados, o participar en éstos asumiendo parte del costo (como podría ser en el caso del PRONASOL).

Frente a tal situación, el gobierno puede verse obligado a incrementar sus ingresos, vía impositiva o mayores empréstitos. Por su parte, Gupta e Islam (op. cit. en Kitchen), en un estudio econométrico elaborado para 52 países, encuentran evidencia empírica de que el capital externo tiene repercusiones negativas sobre el ahorro interno, lo que reduce su efecto sobre el crecimiento económico.

6.3 La reducción del ahorro

La reducción del ahorro total en México, se debe al decremento del ahorro doméstico, tanto del público como del privado. De acuerdo con el Banco de México (1995: 163-165), los facto-

res que explican la caída de éste último desde 1988, son los siguientes: a) el mejoramiento en las expectativas de ingreso futuro por parte de los agentes privados, como consecuencia del "éxito" en la aplicación del programa de reforma económica. Esta situación, incentivó el consumo en relación al ingreso corriente; b) la presencia de un "efecto riqueza" en el consumo, ocasionado por el boom del mercado de stocks y de honos gubernamentales. Dicho fenómeno, representó una revaluación de los activos privados, que incrementó la riqueza e incentivó una mayor propensión a consumir en detrimento del ahorro; c) el aumento en la compra de bienes durables, que estuvo deprimida durante los ochentas, por lo que su acervo se ubicó por debajo de su nivel de equilibrio; d) la entrada en operación del "efecto Ricardo-Barro", el cual sugiere que el mayor ahorro público se compensa con reducciones en el ahorro privado cuando los agentes perciben una menor carga presupuestal en el futuro, con lo que se aumenta el consumo presente.

Asimismo, y para el caso que aquí atañe, importa resaltar los siguientes fenómenos adicionales señalados por el banco central mexicano:

- i. parte del superávit fiscal fue empleado para comprar deuda pública en poder de los bancos. Estos recursos, más los obtenidos por la entrada de capital externo obtenidos, se emplearon para financiar el crédito al consumo, el cual mostró una ostensible expansión entre 1989 y 1993;
- ii. la liberalización de los mercados financieros iniciado a fines de 1988, significó también una mayor disponibilidad de créditos bancarios para la compra de bienes, sin necesidad de ahorro previo;
- iii. la entrada masiva de capital foráneo, que vino a representar una disponibilidad expandida de fondos prestables, suavizó las restricciones presupuestales de firmas e individuos, motivando un crecimiento del consumo;
- iv. el menor ahorro privado, se asoció con la apreciación del tipo de cambio real, que redujo el precio de los bienes importados e impulsó fuertemente su consumo;
- v. la apertura comercial y el consecuente aumento de la competencia, redujo los márgenes de beneficio de las empresas, conduciendo a un menor nivel de ahorro y, finalmente
- vi. "la apertura comercial probablemente originó una redistribución del ingreso a favor de los trabajadores" (sic).

No obstante estas explicaciones, el Banco de México no menciona, por ejemplo, que el aho-

ro doméstico puede ser impactado por una tasa débil de crecimiento económico, si el nivel de consumo de subsistencia mínimo crece con el aumento poblacional; es decir, una distribución del ingreso regresiva puede mermar el ahorro doméstico y el crecimiento¹. Del mismo modo y de acuerdo con Ize (1989), es importante resaltar que un menor crecimiento e inversión deprimida, conlleva hacia una menor demanda agregada, hacia un mejoramiento en el saldo en la cuenta corriente y, para un nivel exógenamente determinado de ahorro externo, hacia una mayor acumulación de recursos y activos externos, bajo la forma de fuga de capitales o de reservas internacionales.

Por su parte, Loria (1995:56-68) apunta como factores relevantes en relación con la caída de la inversión, que la reducción de la inversión pública (a efecto de lograr el equilibrio fiscal), no ha sido reemplazada por inversión privada, por lo que la inversión total ha mostrado una pérdida en su eficiencia como motor del desarrollo, expresada por cambios en el multiplicador de la inversión a resultas de la apertura económica.

6.4 Crecimiento económico y saldo de la cuenta corriente

A diferencia de los argumentos gubernamentales, los desbalances en la cuenta corriente representan más que un mero fenómeno monetario, pues reflejan transformaciones y comportamientos presentes en la esfera real de la economía, así como transferencias de riqueza en los pagos al exterior vía servicios factoriales. En el caso de México, estos cambios en el comportamiento de la balanza referida, se asocian por lo menos a tres factores principales, a saber:

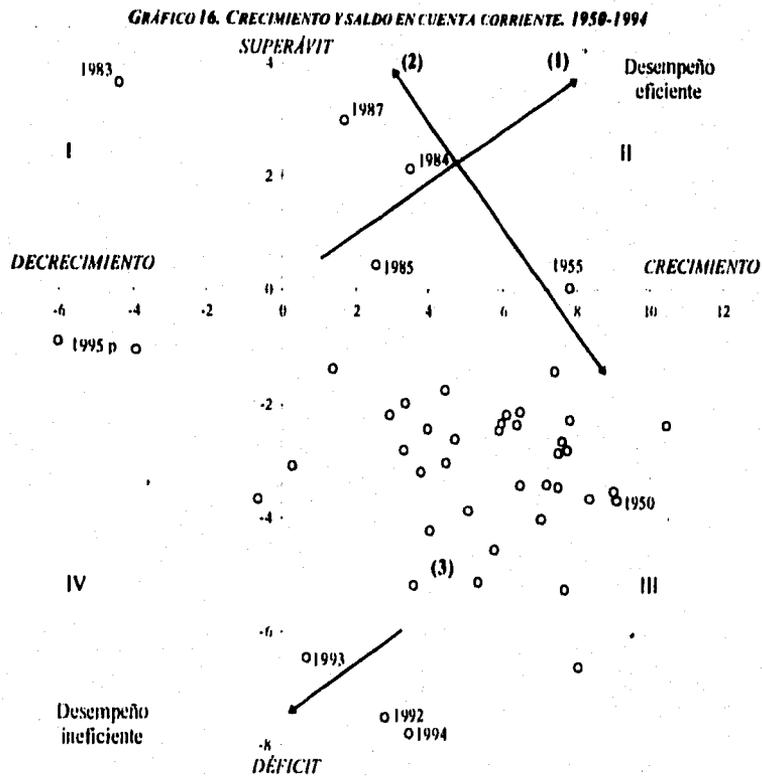
1) los *cambios* en la posición financiera internacional de nuestro país, que pasó de ser exportador neto de capitales durante los ochentas (con el pago del servicio de la deuda externa), a importador neto de los mismos durante 1989-1994, para pasar de nuevo a ser exportador neto de tales recursos, a partir de la debacle económica de fines de 1994;

2) la *reversión* de las causas y fuentes del financiamiento de dicho déficit, en donde el principal responsable del desbalance comercial y de su financiamiento es ahora el sector privado, que incrementó la participación de sus transacciones en la balanza de pagos, mientras que el sector público la redujo; lo anterior, constituye un claro indicador de que el déficit público ya no es el causante central del déficit referido, y

¹ Un buen *survey* sobre factores no enfatizados por los enfoques endógenos y que afectan el crecimiento, tales como una desigual distribución inicial del ingreso, se encuentra en Alesina y Perroti (1994). Para una visión más estructuralista al respecto, véase a Loria (1994).

3) la *acumulación* de desequilibrios estructurales, producto de la aplicación de políticas de liberalización, y en función de las cuales, la razón de importaciones a producción total bruta ha crecido de modo ostensible para el período mencionado.

Para analizar más adecuadamente la asociación existente entre la expansión del producto agregado y el saldo de la cuenta corriente, el gráfico 16 muestra un diagrama de dispersión que relaciona, en el eje de las abscisas, la tasa de crecimiento o decrecimiento del PIB, mientras que en el de las ordenadas presenta el saldo de la cuenta corriente (déficit o superávit) como proporción del producto agregado.



Fuente: elaboración propia con base en: Mac Combie y Thirwall, *op. cit.* y Fujii y Loria (1995)

Una economía exitosa asociaría estas dos variables, siguiendo una tendencia positiva tal y como se indica en el segundo cuadrante del gráfico comentado, que es el de desempeño eficiente y que se representa por la flecha 1 (vid. Fujii y Loria, 1995). Bajo esta trayectoria, habría entonces crecimiento en combinación con un superávit en cuenta corriente. Ello representaría, por ejemplo, que después de un exitoso proceso de industrialización, la economía se está desarrollando con recursos propios, de una magnitud tal que le permiten incluso financiar al resto del mundo, vía exportaciones netas de tecnología y bienes intermedios y de capital.

Más convencionalmente, una economía podría experimentar el usual *trade-off* entre el saldo de la cuenta corriente y el crecimiento económico. Esto queda representado en el cuadrante II y III por medio de la flecha 2. Esta situación, significa que cuando una economía está creciendo, se produce un empeoramiento de la cuenta corriente y viceversa: es decir, la expansión de la dinámica económica requiere de un volumen de inversión superior al ahorro doméstico disponible, que se complementa con recursos provenientes del exterior, vía importaciones intermedias y de capital; un decrecimiento actúa en sentido contrario, mejorando el saldo externo de la economía.

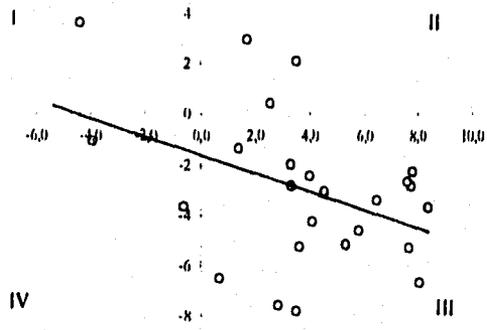
Por el contrario, una economía con agudas restricciones y problemáticas, se ubicaría en el III cuadrante de la gráfica 16, siguiendo la tendencia indicada por la flecha 3. Ello aludiría a una trayectoria donde el incremento en el déficit en cuenta corriente se asocia con tasas de crecimiento cada vez menores. (Esta es en parte, la propensión transitoria que siguió la economía mexicana, en particular desde 1989 y hasta 1994).²

El caso de México en particular, durante el período 1970-1994, permite considerar una posición adicional en cuanto al *trade-off* mencionado. Al respecto, la gráfica 16 muestra que la tendencia resultante de la asociación entre las tasas de crecimiento y el saldo en cuenta corriente, se ubica en los cuadrantes III y IV (compárese con el *trade-off* tradicional sugerido por la teoría convencional, indicado en el gráfico 15). La principal implicación que se deriva de aquí, es que la tasa de crecimiento económico que es compatible con el equilibrio en cuenta corriente, se ubica alrededor del -4.5% para el período referido. Durante el lapso 1984-1994, la tasa de crecimiento compatible con el equilibrio en cuenta corriente empeoró considerablemente, al ubicarse en un nivel aproximado de -7.3. Esto ilustra con claridad la enorme y creciente dependencia externa de la economía mexicana.

²Cabe mencionar que los diversos puntos de la gráfica 16 indican la asociación existente entre el saldo de la cuenta corriente y las tasas de crecimiento económico desde 1950 y hasta 1995, mostrando claramente que, salvo algunos años de excepción (1987, 1984 y 1985), el déficit es un fenómeno permanente.

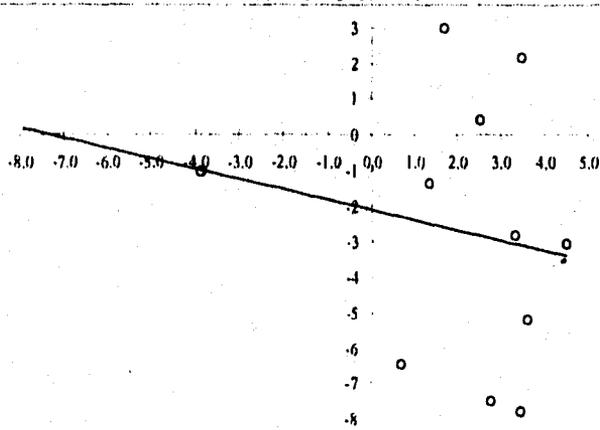
ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

**Gráfico 17. Tasas de crecimiento económico y saldo de la cuenta corriente en México:
1970 - 1994**



Fuente: elaboración propia con base en: Banco de México, op. cit.

**GRÁFICO 18. TASAS DE CRECIMIENTO ECONÓMICO Y SALDO DE LA CUENTA CORRIENTE EN
MÉXICO: 1984-1994**



Fuente: elaboración propia con base en: Banco de México, op. cit.

CONCLUSIONES

En la presente investigación, se ha demostrado que la economía mexicana sigue una trayectoria de divergencia respecto a su principal "socio" comercial. Dicho fenómeno se expresa tanto en niveles comparativamente inferiores de ingreso per cápita, como en una tasa histórica de crecimiento menor (tomando como referencia 1820-1994).

Sólo bajo la selección de una escala de análisis más corta, se observan algunos periodos (1955-1970 y 1970-1982) en que la tasa de crecimiento del PIB per cápita en México fue mayor que la tasa lograda por EUA; esta situación, implica que la divergencia absoluta presente es compatible con tasas transitorias de convergencia condicional. Expresado en otros términos: la brecha en el ingreso por persona entre la economía mexicana y la estadounidense continúa acrecentándose, aún cuando han existido ciertos lapsos donde la tasa de crecimiento de nuestro país ha sido mayor.

También se ha proporcionado evidencia teórica y empírica de que la inversión en los países desarrollados, en este caso EUA y Canadá, cuenta con un rendimiento superior al pronosticado por la teoría neoclásica del crecimiento, mientras que México, por el contrario, muestra un rendimiento de la inversión menor. En estas circunstancias no existirán incentivos de largo plazo para desplazar capitales productivos desde tales economías hacia la mexicana.

De hecho, las tesis de convergencia económica reciben un débil respaldo de los fundamentos teóricos neoclásicos, lo que imposibilita considerar al ahorro externo como un nuevo "motor del crecimiento" en economías pobres como la mexicana. El financiamiento externo, no puede fungir como "mecanismo de transmisión" eficaz en la generación de un proceso de expansión sostenida y balanceada del producto agregado a largo plazo.

Cuando la divergencia se explica en función de algunos de los nuevos enfoques endógenos del crecimiento, se argumenta que el rendimiento de la inversión en el sector real no es por definición mayor en los países pobres respecto a los ricos, sino que los rendimientos del capital en las economías desarrolladas tienden a ser constantes y no decrecientes. En estas circunstancias, la ejecución de una política de libre movilidad de capitales es nociva para una economía como la mexicana, pues a largo plazo promoverá una mayor desigualdad en el desempeño económico y en los niveles de ingreso.

En todo caso, tal y como se ha aseverado capítulos atrás, deben de satisfacerse por lo menos dos condiciones muy precisas para que la entrada selectiva de capitales externos sea productiva y contribuya efectivamente al proceso del crecimiento económico: la primera es que tales recursos se inviertan en proyectos que cuenten con una mayor rentabilidad que el costo del capital, mientras que la segunda se centra en la minimización de los efectos o externalidades negativas que tal aflujo provoca.

Ambas condiciones, no pueden cumplirse bajo el mecanismo del mercado; si el Estado no participa evitando o aminorando aquellas condiciones que reducen la tasa de rendimiento por debajo del costo del capital, o minimizando las externalidades negativas y distorsiones que generan tales aflujos, entonces los beneficios de la inversión extranjera en México serán marginales, sino es que nocivos. Evitar lo anterior, implica una política activa por parte del Estado, capaz de restringir la entrada indiscriminada de capitales especulativos y fomentar una política industrial dinámica.

A corto plazo, la entrada masiva de capitales externos ha provocado vulnerabilidad externa y dificultades macroeconómicas de difícil reversión. En este sentido, se ha proporcionado evidencia de que las asociaciones entre el ahorro externo y el interno durante el período del proyecto reformista estatal (1982-1994), muestran una relación negativa; ambos tipos de recursos pueden por ende ser conceptualizados como bienes sustitutos y rivales, y no como complementos perfectos, por lo que el incremento del ahorro externo desplaza la proporción del ahorro doméstico.

Asimismo, se ha demostrado que el tradicional *trade-off* entre crecimiento y saldo de la cuenta corriente no responde a los planteamientos convencionales sobre la materia: en el caso de México, la tasa de crecimiento que es compatible con el equilibrio en la balanza de cuenta corriente es negativa, lo que demuestra la enorme dependencia externa de la economía mexicana.

Se ha argumentado también que las economías desarrolladas son capaces de generar procesos globales de crecimiento endógeno que impulsan y retroalimentan su propia dinámica, mientras que en países como México, el crecimiento económico depende en mayor medida de factores exógenos como el progreso tecnológico foráneo, la entrada de ahorro externo y la oferta internacional de bienes intermedios y de capital. Esta situación configura una restricción externa al crecimiento, dado que el país es dependiente de un volumen irreductible de importaciones tecnológicas, intermedias y de capital para poder crecer,

acrecentando la divergencia absoluta que experimenta la nación. Las diferencias históricas en las capacidades de innovación y en la estructuración de sistemas socio-técnicos, es también un factor de lo más relevante para explicar la divergencia.

Debe considerarse asimismo que una de las mayores dificultades que plantea la libre entrada de capitales en una economía como la mexicana, consiste precisamente en la posibilidad de su libre salida, fenómeno que vulnerabiliza el establecimiento de una ruta de crecimiento económico viable en el futuro mediano. Si la racionalidad económica establece que el capital puede fluir hacia aquellas economías donde es más productivo, una trayectoria divergente implica entonces que la libre movilidad de capitales podría fluir en un sentido inverso: es decir, desde la economía mexicana hacia aquellas más desarrolladas: este no puede ser de ningún modo el eje de una estrategia de desarrollo viable para México.

Al argumento anterior, es imprescindible añadir el hecho de que esta libre movilidad de capitales no se ve correspondida por una igual movilidad en el mercado de mano de obra y de mercancías. El proteccionismo norteamericano, plantea así restricciones adicionales al crecimiento, que requieren de una ponderación inmediata dentro de la estrategia de desarrollo, pero que están más allá del alcance de este trabajo de tesis.

Buena parte de la complejidad derivada de la apertura no selectiva al capital externo, radica en que se sobrestimaron *a priori* sus beneficios potenciales, sin ponderar adecuadamente sus costos y riesgos macroeconómicos. Es decir, aún cuando el financiamiento representa una restricción al crecimiento que hay que tomar muy en cuenta, no se debe establecer *per se* que el capital externo es de mayor importancia para la expansión económica que la generación de capital doméstico que se reinvierta en el país.

Puesto que el ahorro interno es una variable más importante que el propio ahorro externo, entonces la política fiscal tiene un papel que desempeñar al respecto. En este sentido, el principal esfuerzo del gobierno debe de concentrarse en la promoción y estímulo al capital doméstico, y no depender de la entrada de capitales foráneos. Del mismo modo, la reestructuración de las fuentes de financiamiento debe de realizarse internamente en primer lugar, para que la posición de la economía nacional sea menos vulnerable ante choques externos negativos; de lo contrario, se está en peligro de caer en un dependencia estructural adicional muy difícil de revertir.

Este no es el único ámbito de intervención estatal que debe de ser extensamente revalori-

zado. En efecto, aún dentro de los planteamientos neoclásicos de la convergencia condicional, el considerar a la tecnología como un bien público abre espacios para que la gestión estatal incida sobre tales "imperfecciones" del mercado.

El establecimiento de una estrategia "endógena" para México, es una labor de mediano y largo plazos. En todo caso, el primer paso a dar radicaría en una fase de transición que permita a mediano y largo plazo sentar las bases de una dinámica económica propia. En este sentido, por ejemplo, y desde la perspectiva del crecimiento endógeno, la inversión en educación, capacitación y adiestramiento del capital humano, implica una reconsideración del rol estatal en la materia. La injerencia estatal en infraestructura física, virtual y en tecnología, es también una actividad de lo más relevante para el crecimiento a largo plazo de la economía.

Todos estos ámbitos de participación estatal, estimulan la generación de mayores oportunidades para la inversión a largo plazo. Sin embargo, la expansión sostenida y dinámica del producto agregado, requiere además de un eficiente entorno institucional y estructural, lo que implica reconstruir consensos sociales básicos entre los principales actores involucrados en el proceso, y que han sido fuertemente cuestionados por la crisis. Una restricción adicional al respecto, radica en que los gobiernos no representan a las generaciones futuras, sino sólo a las presentes (y a veces ni a éstas), por lo que es difícil concentrar presión en la actividad del Estado para que sus medidas tomen en cuenta el porvenir y no sólo la coyuntura políticamente más viable.

Por último cabe mencionar que aunque aquí no se analizó, una desigual distribución del ingreso seguramente impacta la tasa de crecimiento del producto. En este sentido sería importante abrir líneas de reflexión que examinen la divergencia no sólo a nivel internacional, sino también en el ámbito de la propia economía mexicana. En este sentido, la reversión de la divergencia interna o doméstica sería un factor relevante para empezar a atacar la externa.

BIBLIOGRAFÍA:

- 1) Abramovitz, Moses (1991), *Thinking About Growth and Other Essays on Economic Growth & Welfare*, Cambridge University Press, USA.
- 2) Alesina, Alberto and Roberto Perotti (1994), "The political economy of growth: a critical survey of the recent literature", *The World Bank Economic Review*, vol. 8, no. 3, september, The world Bank, Washington D.C.
- 3) Alogoskoufis George S. y van der Ploeg, Frederick (1993), "Endogenous Growth, Convergence and Fiscal Policies in an Interdependent World", in: *Open Economy Macroeconomics*. Proceedings of a Conference Held in Vienna by the International Economic Association (Helmut Frisch y Andreas Wörgötter, ed.), St. Martin Press, New York.
- 4) Aspe, Pedro (1993), *El Camino Mexicano de la Transformación Económica*, F.C.E. (textos de economía), México.
- 5) Baldwin, Richard E. (1993), "Discussion of: International Finance and Economic Development", en: *Finance and Development: Issues and Experiences* (Alberto Giovannini, ed.), Cambridge University Press, Great Britain.
- 6) Banco de México (1995), *The Mexican Economy 1995. Economic and Financial Developments in 1994. Policies for 1995*, México.
- 7) Barro, Robert J. & Sala-i-Martin, Xavier (1995), *Economic Growth*, McGraw-Hill, USA
- 8) Baumol, William J. (1986), "Productivity Growth, Convergence, and Welfare: What the long Run Data Shows", in: *American Economic Review*, December.
- 9) -----y Wolf, E. N. (1986), "Productivity Growth, Convergence and Welfare: Reply", in: *American Economic Review*, num. 78.
- 10) Branson, William H. (1992), *Teoría y Política Macroeconómica*, 2da. Ed., F.C.E. (textos de economía), México.
- 11) Burki, Shahid J. and Edwards, Sebastian (1995), "August 1995. Latin America After Mexico: Quickening the Pace". *Report on the state of the Latin American and Caribbean economies in 1994-95, issued by the Office of the Vice President, Latin America and the Caribbean Region, The World Bank* (prepared as a background document for the World Bank's First Annual Conference on Development in Latin America and the Caribbean, sponsored jointly by The World Bank and the Getulio Vargas Foundation). Electronic version; Internet: [<http://www.worldbank.org/html/lai/espanol/page/august.htm>], June 12 and 13, Río de Janeiro, Brazil.

- 12) Chatterji, Monojit (1992), "Convergence Clubs and Endogenous Growth", *Oxford Review of Economic Policy*, vol. 8, núm. 4.
- 13) Córdoba, José (1994), "Diez Lecciones de la Reforma Económica en México", *Nexos*, núm. 158, febrero, México.
- 14) De Long, J. Bradford (1988), "Productivity Growth, Convergence, and Welfare: Comment", en: *American Economic Review*, December.
- 15) Dixit, A.K. (1987), *La teoría del crecimiento equilibrado*, F.C.E., México
- 16) Dornbusch, Rudiger y Werner, Alejandro (1994), "Mexico: Stabilization, Reform, and no Growth", *Brookings Papers on Economic Activity*, number 1.
- 17) Dosi, Giovanni, Giannetti, Renato and Toninelli, Pier A. (1992), *Technology and enterprise in a historical perspective*, Clarendon Press, Oxford.
- 18) -----, Pavitt, Keith and Soete, Lue (1990), *The Economics of Technical Change and International Trade*, New York University Press, Washington Square, New York.
- 19) Dussel, Enrique (1995), "El cambio estructural del sector manufacturero mexicano, 1988-1994", *Comercio Exterior*, vol. 45, núm. 6, Junio, Banco de Comercio Exterior, México.
- 20) ----- (1996), "Serán estas las últimas diez lecciones de la crisis mexicana? O: la falta de una estrategia económica para el siglo XXI", *mimeo*.
- 21) Fanelli, José María, Frenkel Roberto, Rozenwurcel Guillermo (1990), "Growth and Structural Reform in Latin America. Where we Stand", *Report prepared for UNCTAD*, Documento CEDES/57, Buenos Aires.
- 22) Ferrer, Aldo (1995), "Argentina: el Plan de Convertibilidad y el Ciclo Financiero", en: *Comercio Exterior*, vol. 45, núm. 5, mayo, Banco de Comercio Exterior, México.
- 23) Fischer Bernhard, Reisen Helmut (1993), *Liberalising Capital Flows in Developing Countries: Pitfalls, Prerequisites and Perspectives*, OECD (Development Center Studies), Paris.
- 24) Fondo Monetario Internacional (1995 -a-), *Boletín*. Publicación del Fondo Monetario Internacional, 26 de junio.
- 25) Fujii, Gerardo y Loria, Eduardo (1995), "El sector externo y las restricciones al crecimiento económico de México", *mimeo*, México
- 26) Galindo, Miguel Angel y Malgesini, Gabriela (1994), *Crecimiento Económico. Principales Teorías desde Keynes*, McGraw-Hill, España.

- 27) Glyn, Andrew, Hughes, Alan, et alia (1991), "*The Rise and Fall of the Golden Age*", *The Golden Age of Capitalism*, edited by Stephen A. Marglin and Juliet B. Schor (WIDER studies in development economics), Oxford University Press, Great Britain.
- 28) Heston, Alan, Summers, Robert, et-al (1995), *The Penn World Table (Mark 5.6)*. A revised and updated version of the preceding (Mark 5) version published in: *The Quarterly Journal of Economics*, may 1991. Internet path: [ftp.nber.harvard.edu; \[-\pub\pwt56\pwt56z.exe\]](ftp://pub1.pwt56.pwt56z.exe).
- 29) Ize, Alain (1989), "*Savings, Investment and Growth in Mexico: Five Years After the Crisis*", *IMF Working Paper*, unpublished manuscript, JEL, classification numbers I110;I226.
- 30) Jones, Hywell (1988), *Introducción a las teorías modernas del crecimiento económico*, Antoni Bosch, Barcelona
- 31) Kitchen, Richard L. (1990), *El Financiamiento de los Países en Desarrollo*, CEMLA (serie estudios), México.
- 32) Krugman, Paul (1993), "*International Finance and Economic Development*", en: *Finance and Development: Issues and Experiences* (Alberto Giovannini, ed.), Cambridge University Press, Great Britain.
- 33) Loria, Eduardo (1995), "*Las nuevas restricciones al crecimiento económico de México*", en *Investigación Económica*, núm. 212, abril-junio, FE, UNAM, México.
- 34) ----- (1995), "*Las Fuentes del Crecimiento de la Manufactura Mexicana*", en: *Comercio Exterior*, vol. 45, núm. 5, mayo, México.
- 35) ----- (1994), *Estilos de crecimiento y salarios manufactureros en México*, UAEM, México.
- 36) Lucas, Robert E. (1988), "*On the Mechanics of Economic Development*", en: *Journal of Monetary Economics*, June.
- 37) Mancera, Miguel (1995), Citado por López, J. (1995), en: "*El derrumbe de una ficción. Evolución reciente y perspectivas de la economía mexicana*", Investigación Económica, núm. 212, abril/junio, DEP, Facultad de Economía, UNAM, México
- 38) Mankiw, Gregory N. (1995), "*The growth of nations*", *Brookings Papers on Economic Activity* (1), Brookings Institution, Washington, D.C.
- 39) Mankiw, Gregory, Romer David & Weill David (1992), "*A Contribution to the Empirics of Economic Growth*", in: *Quarterly Journal of Economics*, number 152, may.
- 40) Mc Combie J.S.L. y Thirwall A. P., (1994), *Economic Growth and the Balance-of-Payments Constraint*, The MacMillan Press LTD/St. Martin Press, Great Britain.

- 41) Ortiz, Guillermo (1991), "Mexico Beyond the Debt Crisis: Toward Sustainable Growth with Price Stability", en: *Lessons of Economic Stabilization and its Aftermath* (Michael Bruno, et. Al., eds.), the MIT Press, USA.
- 42) Pack, Howard (1994), "Endogenous Growth Theory: Intellectual Appeal and Empirical Shortcomings", *Journal of Economic Perspectives*, vol. 8, number 1.
- 43) Pindyck, Robert S. y Rubinfeld, Daniel L. (1992), *Microeconomics*, 2nd. ed., Macmillan Publishing Co., USA.
- 44) Poder Ejecutivo Federal (1983), *Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988*, México.
- 45) Poder Ejecutivo Federal (1989), *Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994*, México.
- 46) Poder Ejecutivo Federal (1995), *Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000*, México.
- 47) Pritchett, Lant (1995), *Divergence, Big Time*, World Bank Working Paper, August 24.
- 48) Rivera-Batiz, Francisco, Rivera-Batiz, José (1994), *International Finance and Open Economy Macroeconomics*, 2nd. Ed., MacMillan Publishing Company, New York.
- 49) Roemer Michael y Radelet Steven C. (1991), "Macroeconomic Reform in Developing Countries", *Reforming Economic Systems in Developing Countries* (ed. por Dwight H. Perkins y Michael Roemer), Harvard Institute for International Development, USA.
- 50) Romer, Paul (1994), "The Origins of Economic Growth", *Journal of Economic Perspectives*, vol. 8, number 1.
- 51) ----- (1993), "Two strategies for economic development: using ideas and producing ideas", *Proceedings of the World Bank Annual Conference on Development Economics 1992*, The World Bank, Washington D.C.
- 52) Ros, Jaime (1995), "La crisis mexicana: causas, perspectivas, lecciones", *Nexus*, núm. 209, vol. XVIII, mayo, México.
- 53) ----- (1995), "Tiene futuro la teoría del desarrollo?", *Ponencia* presentada en el XI Congreso del Colegio Nacional de Economistas (borrador), 25-27 de octubre, Ciudad de México
- 54) Salinas, Carlos (1994), "Sexto Informe de Gobierno", en: *El Mercado de Valores*, núm. 12, diciembre, Nafin, S.A., México.
- 55) Sandoval, Hugo (1994), "Las Aristas de la Modernización en América Latina", en: *Revista Estudios Latinoamericanos*, Nueva Época, Año 1, Núm. 1, CELA, FCPyS-UNAM, México.
- 56) ----- (1990), *Política y Reconversión Industrial: Proyectos y Estrategias de Acción*, Tesis de Licenciatura, ENEP Acatlán-UNAM, México.

- 57) Scott, Maurice F. (1991), *A New View of Economic Growth*, Oxford University Press (Clarendon Paperbacks), New York
- 58) Solow, Robert M. (1992), *La teoría del Crecimiento. Una Exposición*, 2da. Ed., F.C.E. (clásicos de economía), México.
- 59) -----(1994), "Perspectives on Growth Theory", *Journal of Economic Perspectives*, vol. 8, number 1.
- 60) Sotelo, Adrián (1996), "La crisis de los paradigmas y la teoría de la dependencia en América Latina", *Dialéctica*, Nueva época, Año 19, Número 28, pp. 18-39, México.
- 61) United Nations Conference on Trade and Development (1993), *World Investment Report*, Division on Transnational Corporations and Investment, New York and Geneva.
- 62) van der Ploeg, Frederick y Tang, Paul (1994), "Growth, Deficits, and Research and Development in the Global Economy", *The Handbook of International Macroeconomics* (ed. By Frederick van der Ploeg), Blackwell Handbooks in Economics, Great Britain.
- 63) -----(1994), "The Macroeconomics of Growth: an International Perspective", *Oxford Review of Economic Policy*, vol. 8, number 4.
- 64) Williamson, John (1991), *El Cambio en las Políticas Económicas de América Latina*, Guernica, México.